Instituto de la Empresa Familiar

Revista de Prensa

Del 05/05/2021 al 06/05/2021

HALLON

20 ANIVERSARIO

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
NOTICIAS DE IEF				
1	05/05/2021	Valencia Marítima, 4	EFE&ENE, nuevo partner del Instituto de Empresa Familiar	Escrita
ASOCIACIONES TERRITORIALES				
2	05/05/2021	Magisnet	El proyecto Perricenter de Zamora gana el concurso Imagina tu empresa	Digital
FISCALIDAD				
3	06/05/2021	Expansión, 1,31	Sánchez promete a Bruselas un subidón de impuestos	Escrita
4	06/05/2021	Expansión, 4-5	Los empresarios animan a Ayuso a plantar batalla a Sánchez con bajadas fiscales	Escrita
5	06/05/2021	El Economista, 1,24-25	Subirán cotizaciones e IRPF y se quitarán beneficios fiscales	Escrita
6	06/05/2021	El Correo Vizcaya, 10-11	Hacienda ve «luces y sombras» en la campaña de la renta cuando toda la oposición aprecia «un caos»	Escrita
7	06/05/2021	Diario de Cádiz, 36	El Parlamento debate el decreto de la reforma fiscal la semana próxima	Escrita
8	06/05/2021	El Periódico de Extremadura, 3	Se suprime el Impuesto de Donaciones	Escrita
9	06/05/2021	El Periódico de Cataluña, 1-3	El alza de impuestos se deja para el final de la legislatura	Escrita
10	06/05/2021	La Tribuna de Albacete, 9	El PP pide a Page una bajada generalizada de impuestos como las de gobiernos populares	Escrita
11	06/05/2021	La Razón	Calviño pospone hasta 2023 el alza de Sucesiones, Patrimonio y Sociedades	Digital
12	05/05/2021	El Independiente	La subida de impuestos de Montero no llegará hasta 2023	Digital
13	05/05/2021	Canal 24 Horas	Nadia Calviño habla de la reforma fiscal	TV
AYUDAS EUROPEAS				
14	06/05/2021	El Economista Sanidad, 1,22-23	LOS FONDOS EUROPEOS DEBEN SENTAR LA BASE DE UNA SANIDAD SOSTENIBLE	Escrita
15	06/05/2021	El Economista	La construcción espera crear 188.000 empleos gracias a los fondos europeos	Digital
16	05/05/2021	Cinco Días	El Ejecutivo usará los fondos europeos para activar los ERTE permanentes	Digital
17	05/05/2021	Bolsamania	El Gobierno invertirá este año más de la mitad de los fondos europeos destinados a IA y competencias digitales	Digital
18	05/05/2021	Intereconomia	Una veintena de colectivos participa en la gestión regional de los fondos europeos	Digital
ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL				
19	06/05/2021	Expansión, 3	La estabilidad en Madrid atraerá más inversión y empleo	Escrita
20	06/05/2021	Expansión, 9	La banca de inversión hace números con el dinero europeo	Escrita
21	06/05/2021	El País, 42	Las comunidades encaran la recuperación con diferencias de financiación entre ellas del 20%	Escrita
22	06/05/2021	El País, 39	Una nueva fórmula evitará sobrecargar a los jóvenes con el gasto en pensiones	Escrita
ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL				
23	06/05/2021	Les Echos, 1,6	Europa sube el tono contra China	Escrita
24	05/05/2021	Il Sole 24 Ore, 1,3	Hay luz verde para la transferencia de créditos fiscales a los bancos	Escrita

25	06/05/2021	Negocios Portugal, 1,26	Los precios de la vivienda suben dos dígitos en la mitad del país	Escrita
26	06/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	Archegos se encamina a la insolvencia mientras los bancos buscan reparación por una pérdida de 10.000 millones de ...	Escrita
27	06/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	El ojo del tiempo Scottíshvoters establece la perspectiva del Reino Unido	Escrita
28	06/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	Trum critica a los locos radicales de izquierda después de que el panel de supervisión de Faceboolc ratificara...	Escrita
29	05/05/2021	Wall Street Journal USA, 1,7	Biden reasignará las vacunas no solicitadas a los estados que las necesiten	Escrita
30	05/05/2021	Wall Street Journal USA, 1,10	El reglamento secreto de Facebook confunde a los usuarios penalizados	Escrita

NOTICIAS DE IEF

Valencia Marítima

Publicación	Valencia Marítima General, 4	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2000	V. Comunicación	755 EUR (906 USD)
Difusión	2000	Tamaño	254,01 cm² (29,2%)
Audiencia	6000	V.Publicitario	289 EUR (347 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

EMPRESAS

EFE&ENE, nuevo partner del Instituto de Empresa Familiar

VM / VALENCIA

El presidente de IVEFA, Francisco Vallejo, y los socios directivos de EFE&ENE, José María de Hevia, Alejandro Martínez y Vicente Beta-Frígola, han firmado un convenio colaboración por el que EFE&ENE se convierte en partner del Instituto Valenciano para el Estudio de la Empresa Familiar (IVEFA).

Francisco Vallejo ha destacado la importancia que supone para IVEFA contar entre nuestros patrocinadores con una consultora de estas características, "EFE& ENE es una consultora multidisciplinar especializada en dar servicios de Family Office u oficina de familia por lo que estamos seguros de que su experiencia ayudando a profesionalizar la gestión del patrimonio de grupos familiares y empresariales va a seguir siendo muy útil para nuestros asociados.", ha señalado el presidente de IVEFA.

EFE&ENE cuenta con una dilatada experiencia asesorando en todas las áreas que componen el patrimonio: financiera, inmobiliaria, empresarial/corporativa y jurídica, por lo que presta un servicio de Oficina de Familia o Family Office verdaderamente integral.

Representantes de ambas entidades tras la firma *(Foto IVEFA)*

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ASOCIACIONES TERRITORIALES

MAGISTERIO DIGITAL

Medio	Magisnet	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	226	V. Comunicación	367 EUR (440 USD)
Pág. vistas	666	V. Publicitario	178 EUR (213 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.magisnet.com/2021/05/el-proyecto-perricenter-de-zamora-gana-el-concurso-imagina-tu-empresa/

El proyecto Perricenter de Zamora gana el concurso Imagina tu empresa

original

Alumnos ganadores de 'Imagina tu empresa' con Perricenter. CEIP N. Sª. CANDELARIA

De los **74 proyectos** presentados en la tercera edición del concurso *Imagina tu empresa* que convocan la Consejería de Educación y **la asociación Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL)**, el primer premio ha recaído Perricenter, una propuesta de un centro comercial para perros ideado por Carla Lozano, Javiera Paz Soto, Claudia Tarín, Gabriela Villa y Juan Zarza, alumnos de 6º de Primaria del CEIP "Nuestra Señora de la Candelaria" de Zamora.

Según aseguran fuentes de la Consejería de Educación, el jurado del **concurso** ha valorado la "gran originalidad" del proyecto, además de su "carácter innovador" y, "especialmente, el enfoque empresarial", aseguran. Y es que "la idea original ha salido solo de ellos", comenta José Antonio de Vega, maestro del CEIP "Nuestra Señora de la Candelaria" y coordinador del proyecto junto a los alumnos ganadores, que han "saltado como locos" cuando se han enterado de la noticia, afirma.

Según cuenta el docente, en el mes que ha durado la gestación del proyecto el equipo de Perricenter ha trabajado "la constancia, el emprendimiento, el no rendirse ante las adversidades y, sobre todo el trabajo en equipo". El resultado final ha sido todo un boceto de **emprendimiento empresarial** que incluye desde los planos detallados del centro comercial, hasta el organigrama de la empresa y salarios de sus trabajadores. Además, Perricenter está justificado dentro del contexto social pandémico actual y su creación incluiría (de convertirse en realidad) la creación de nuevos puestos de trabajo necesarios para el negocio.

"La creatividad les ha llevado a imaginar un Perricenter con guardería, piscina de bolas, Perri Market, Perri Burger y hasta una piscina de agua caliente llamada Hot Dog", comenta de Vega. Todo un alarde de imaginación que no busca ser viable económicamente, sino "fomentar el emprendimiento entre los escolares", insisten desde Educación.

Para su elaboración, los cinco alumnos han sacrificado tiempo de sus recreos y han trabajado

«-- Volver al índice

desde casa con herramientas como el One Drive a la hora de compartir ideas que, finalmente, han plasmado en un cuidado Power Point que cuenta con una canción promocional propia. El premio que se llevan es un lote de productos de la EFCL, aunque, según de Vega, “el mayor premio es la satisfacción de haberlo podido hacer y la autonomía que eso implica”.

Junto al equipo ganador, el jurado ha destacado otros dos proyectos finalistas. El primero se trata de La Fábrica de los Sueños, una empresa dedicada a mejorar **el estado emocional** de sus clientes a través de diferentes actividades. Ha sido presentado a través de un “original vídeo” por sus autores: Lucía González, Carolina Termenón, Iván Parada, Marta Muñoz, Ionut Andrei e Itzíar Gerbolés, alumnos del CEIP de “Toral de los Vados”, en León, bajo la coordinación de la profesora María Díez.

El segundo destacado ha sido Semilleros Aspisura, una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de una máquina que aspira la basura para convertirla en semillas de árboles, diseñada por los alumnos del CEIP “Melquiades Hidalgo” de Cabezón de Pisuerga (Valladolid).

A ellos se une una mención especial al proyecto La empresa del año, desarrollado por Javier Paz, maestro del CRA leonés de “Cubillos del Sil”, que ha conseguido combinar el fomento del emprendimiento y del uso de las tecnologías TIC entre sus alumnos, a través del **desarrollo de ideas de negocio**.

- Fundada en junio de 1997 con el objetivo de trabajar para favorecer la continuidad de las empresas familiares de Castilla y León.
- Los fines de EFCL son, entre otros, promocionar y defender a las empresas familiares, fomentar la cultura empresarial y promover la transmisión y continuidad de las empresas de padres a hijos.
- Está constituida en la actualidad más de 160 empresas familiares, líderes en sus respectivos sectores, que dan empleo 10,50 % de la población de Castilla y León.
- Convoca anualmente ‘Imagina tu empresa’ junto a la Consejería de Educación para fomentar el emprendimiento entre los escolares.

0

0

«-- Volver al índice

FISCALIDAD

Expansión

Publicación	Expansión General, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	45 517 EUR (54,609 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	124,36 cm² (20,0%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	4674 EUR (5608 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

PLAN DE RECUPERACIÓN PRESENTADO POR ESPAÑA A LA UE

Sánchez promete a Bruselas un subidón de impuestos

El Gobierno se ha comprometido con Bruselas a realizar una fuerte subida de impuestos entre este año y 2023, según el Plan de Recuperación. Habrá castigo fiscal al automóvil y se impondrán peajes en las autopistas. P29

El Gobierno eliminará deducciones y creará nuevos impuestos

AUTOMÓVIL

Subirán los impuestos al diésel y los de matriculación y circulación

AUTOVÍAS

El Gobierno impondrá el pago de peajes en las autovías en 2024

PATRIMONIO

Fijación de un tipo mínimo en Patrimonio, Sucesiones y Donaciones

El Gobierno central inicia la ofensiva fiscal contra Madrid

P6-7

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 31	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	45 517 EUR (54,609 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	475,05 cm² (76,2%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	11 582 EUR (13 896 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Sánchez promete a Bruselas una fuerte subida de impuestos

REFORMA FISCAL/ Se compromete a realizar una catarata de aumentos fiscales este año, en 2022 y en 2023 en la actualización del Plan de Recuperación publicada al día siguiente de las elecciones de Madrid.

En 2021, en vigor el impuesto a plásticos y a residuos; Diésel, circulación y matriculación en 2022

En 2023, viene un alza en Sociedades, Patrimonio y Sucesiones que podría adelantarse

Calviño tacha de "errata" el fin de la tributación conjunta en el IRPF planteada a Bruselas el viernes

Mercedes Serraller Madrid

El Gobierno se compromete con Bruselas a realizar una fuerte subida de impuestos este año, en 2022 y en 2023. Así lo ha publicado en la enésima actualización del Plan de Recuperación, cuya supuesta versión final remitió a la Comisión Europea el viernes, pero que no ha dado a conocer en sus detalles más polémicos hasta ayer, al día siguiente de las elecciones en la Comunidad de Madrid. En 2021, promete que entren en vigor los nuevos impuestos a plásticos y residuos, además del pago de las *tasas Google* y *Tobin*, que retrasa desde hace meses. En 2022, se subirá la fiscalidad del diésel y se revisarán los impuestos sobre matriculación y circulación y gases fluorados. Y en 2023 entrará en vigor un alza aún mayor, que afectará a Sociedades, Patrimonio y Sucesiones y que eliminará 15 beneficios fiscales de los grandes impuestos en estos tres años.

Efe

El presidente del Gobierno, Pedro Sanchez, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en Bruselas el pasado septiembre.

Hasta aquí, lo publicado ayer que se prevé realizar, proyectos que se han escondido durante la campaña de los comicios madrileños. Pero cabe recordar que justo antes, la propia ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró el 12 de abril en la presentación del comité de expertos para la reforma fiscal que aunque dichos expertos entregarán sus conclusiones en febrero de 2022 y muchas de las reformas se tramitarían de cara a 2023, el Gobierno preveía realizar algunas modificaciones de urgencia ya en 2022, entre las que mencionó Sociedades, ahora con la excusa del plan de Biden de un Impuesto sobre Sociedades global –que no afectaría a empresas españolas como está planteado–, y de Patrimonio y Sucesiones y Donaciones.

El golpe fiscal que se avecina se acompaña de un "incremento gradual" de la base máxima de cotización y de la pensión máxima antes de que termine 2022.

El Gobierno plantea que los impuestos sobre plásticos y sobre residuos se remitirán a las Cortes en el segundo trimestre de 2021 para que entren en vigor en el tercero, y en el primero de 2022 se revisarán los impuestos sobre matriculación y circulación.

Asimismo, en el segundo trimestre de 2022, se aprobará la reforma del Impuesto sobre Gases Fluorados y en el cuarto trimestre de 2022 se revisará la imposición sobre los hidrocarburos, con la finalidad de revisar las bonificaciones fiscales del diésel y equiparar su precio final al de la gasolina. El encarecimiento del diésel, que sería en una primera subida de unos 500 millones y penalizará a unos 500.000 autónomos, se cayó en los Presupuestos de 2021 en la negociación con el PNV.

El Gobierno se compromete también con Bruselas a revisar quince beneficios fiscales entre 2021 (a partir del segundo trimestre) y 2024, que no detalla, y que serán seleccionados por Hacienda. Cada uno de esos tres años se realizará una evaluación de cinco beneficios fiscales.

Así, en el primer trimestre de 2022, 2023 y 2024 se presentarán el correspondiente informe y las conclusiones del análisis de los beneficios fiscales analizados en el ejercicio anterior y, en su caso, se tomarán las decisiones de reforma, "si la situación económica lo permite" que, en cualquier caso, se aprobaría en el primer trimestre de 2023, con el resto de la reforma fiscal.

En 2021, el Gobierno ya ha recortado de 8.000 a 2.000 euros la deducción a los planes de pensiones individuales y estuvo estudiando hasta el último minuto subir el IVA a sanidad y educación privada, cuyas respectivas exenciones la AIReF ha cifrado en 3.457 millones.

"De este modo, se plantea la realización de una revisión exhaustiva de los beneficios fiscales existentes con el fin de verificar si cumplen los objetivos para los que fueron aprobados y si el coste que suponen, en términos de merma recaudatoria, resulta justificado", reza el documento, que cifra en 60.000 millones el importe de los actuales beneficios fiscales y que no excluye, en cambio, crear nuevos beneficios.

En el Plan de Recuperación que se publicó el viernes, se plantea a Bruselas la supresiíon de la deducción por tributación conjunta en el IRPF, lo que ayer la vicepresidenta para Asuntos Económicos, Nadia Calviño, calificó de "errata".

El mandato que ha dado el Gobierno al comité de expertos es realizar un "examen en profundidad" de las diferentes figuras del sistema fiscal para acercar la tributación española a la media de la UE. Como resultado, añade, se prevé "incrementar la suficiencia recaudatoria" del sistema tributario de acuerdo con el compromiso de sostenibilidad del gasto público, ya que los actuales ingresos públicos tiene "margen de crecimiento en el medio plazo". El Ejecutivo sitúa la brecha de presión fiscal con la UE en unos 7 puntos de PIB, en cerca de 70.000 millones.

Así, apunta que los expertos deberán prestar especial atención a la fiscalidad medioambiental, a la societaria, a la digital y a la armonización de la tributación patrimonial. Y aquí plantea la armonización al alza de Sucesiones y Donaciones y Patrimonio para obligar a Madrid a subirlos, con el fin de "garantizar un nivel de imposición "mínimo y coordinado, evitando la competencia fiscal perjudicial entre las comunidades".

El Gobierno comunica a la Comisión que en 2024 se pagará peaje en todas las autovías

El Gobierno ha informado a Bruselas de que quiere imponer el pago de peaje en todas las autovías, medida que espera que esté en vigor en 2024. Según recoge el documento, el pago de peaje formará parte de la Ley de Movilidad y Financiación del Transporte, con la que el Gobierno pretende introducir en España los principios de "el que contamina paga" y "el que usa paga". Se espera que en el primer semestre de 2021 se eleve el texto al Consejo de Ministros para una primera lectura y que se apruebe en el segundo semestre de 2023.

El Ejecutivo sostiene que, de acuerdo con la experiencia internacional, entre dos y tres años es el tiempo mínimo necesario para desarrollar los instrumentos normativos y crear la estructura precisa.

La introducción del sistema será analizada con los transportistas profesionales con objeto de llegar a un acuerdo, con las comunidades y otras Administraciones.

Los particulares también se verán afectados, por lo que hasta 2024 se llevará a cabo una campaña de concienciación sobre la necesidad de esta medida.

El Ejecutivo espera cierto rechazo inicial de la población en general, pero ve aconsejable la introducción de unas tarifas que califica de asumibles, escalables y progresivas. Asimismo, se contemplan reducciones o bonificaciones a ciertos colectivos. Respecto a los camiones y resto de vehículos pesados, el texto aclara que se impulsarán desde la Administración las condiciones normativas necesarias para que el coste del peaje sea asumido por los cargadores.

En este sentido, el Gobierno se escuda en la minorización de las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros. Sin embargo, el texto admite que la principal razón de la introducción del peaje es el abultado déficit que arrastra la conservación de las carreteras. "Con una red estatal que supera los 26.466 kilómetros, de los que unos 12.000 son de carreteras de alta capacidad, lo que hace que tengamos la más extensa de Europa, los costes de conservación son crecientes".

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 4	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	36 997 EUR (44,387 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	468,99 cm² (75,2%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	11 480 EUR (13 773 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Los empresarios animan a Ayuso a plantar batalla a Sánchez con bajadas fiscales

LIBERTAD ECONÓMICA/ Mientras el Gobierno planea subidas fiscales, Ayuso arrasa en Madrid con un programa centrado en bajar impuestos. Las patronales reciben con optimismo la estabilidad y seguridad jurídica que brinda y auguran inversiones en Madrid.

I.Benedito./M.Serraller./J.Díaz.
Madrid

Un día después del 4-M, los empresarios madrileños respiran aliviados. La abrumadora victoria del PP de Isabel Díaz Ayuso hace realidad los deseos que las empresas pidieron antes de la cita electoral: brinda estabilidad institucional a la comunidad, gracias a los 65 escaños ganados por los populares; se traduce en bajadas de impuestos, la que fue la promesa estrella de la candidata; y seguridad jurídica, un bálsamo para los negocios en tiempos de pandemia.

Antes de los comicios, las patronales madrileñas dejaban claras sus peticiones para el futuro gobierno: Madrid necesitaba una política basada en la libertad económica, que brinde estabilidad y que baje los impuestos. Una semana después, consultadas esta vez sobre los resultados, los empresarios se muestran optimistas, y animan a la presidenta reelecta a plantarle batalla al Gobierno con bajadas fiscales. Ese será uno de los grandes desafíos para Ayuso: mantener el oasis fiscal madrileño lejos de la tormenta impositiva que anuncia Pedro Sánchez.

"Le pedimos que mantenga las políticas que con acierto ha mantenido estos años y le han situado a la vanguardia de las comunidades y de las regiones europeas, basado en la seguridad jurídica, certidumbre, una fiscalidad incentivadora de la actividad y no que penalice, sobre todo en estos momentos. En materia fiscal, un factor importantísimo ha sido la bajada de impuestos, y la presidenta hizo hincapié en ello la noche electoral", explica Miguel Garrido, presidente de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (Ceim).

El resultado electoral del martes despeja la incertidumbre que pendía sobre el futuro económico de Madrid para los dos próximos años. Al liberalismo y la baja fiscalidad que defiende el PP como recetas para la reactivación tras la crisis del Covid-19, se contraponía el modelo de Unidas Podemos y Más Madrid, basado en subidas de impuestos para financiar un mayor gasto social. Pero gravar la actividad en un momento en que ésta se ve fuertemente castigada por las consecuencias de la pandemia podría ser un golpe fatal para las empresas que redunde en el hundimiento de la economía. No en vano, las restricciones a la movilidad y a la actividad que llevan en vigor desde principios de año ya se tradujeron en una recaída del PIB, que en el primer trimestre se contrajo un 0,5%, acercando a la economía a un escenario de recesión. "Es imprescindible mantener una política fiscal favorable a la actividad para ayudar a que la recuperación se logre con éxito en los próximos meses. Defender una menor fiscalidad es defender el crecimiento, a las empresas y el empleo", apunta Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme.

El Gobierno popular en Madrid lleva ya años aplicando unos impuestos bajos. Esto, explica Ángel Asensio, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, "nos ha ayudado a colocarnos como locomotora económica de España y primer aportador al Fondo de Solidaridad Interregional". Según datos de la Comunidad, Madrid crecerá un 7% este año, por encima del aumento del 6,5% del PIB de las estimaciones del Gobierno central.

Además, en tiempos de incertidumbre para la economía, cuando los inversores paralizan operaciones, a la espera de que el horizonte se despeje, la mayoría de Ayuso en la Asamblea y la seguridad jurídica que promete pueden convertir a Madrid en un destino seguro para los mercados. "Estos resultados van a seguir atrayendo inversión extranjera a Madrid", vaticina Hilario Alfaro, presidente de Madrid Foro Empresarial.

Pero además de despejar el horizonte fiscal de las empresas, la victoria de Ayuso supone un golpe de realidad para el Gobierno central. Sánchez defiende una agenda económica y social diametralmente opuesta a los principios que enarbola la presidenta madrileña. Frente a las restricciones y cierres de actividad por los que aboga el Ejecutivo, Ayuso vende *vivir a la madrileña*, es decir, en una sociedad liberal en lo económico que acompasó la marcha de la actividad con las restricciones sociales para frenar al virus. Una polí-

GERARDO CUERVA
Presidente de Cepyme

"Es imprescindible mantener una política fiscal favorable a la actividad para ayudar a que la recuperación se logre con éxito en los próximos meses. Defender una menor fiscalidad es defender el crecimiento, a las empresas y el empleo. Es un grave error armonizar Patrimonio elevando unos impuestos que dañarán a las pymes en un momento tan delicado".

HILARIO ALFARO
Pte. de Madrid Foro Empresarial

"Los madrileños han elegido un gobierno que promete bajadas fiscales, y eso coincide con la política fiscal de todos los países de nuestro entorno, frente a la subida que muy posiblemente nos haga el Gobierno de Pedro Sánchez. Estos resultados van a seguir atrayendo inversión extranjera a Madrid. Tenemos ganas de seguir trabajando con el Gobierno de Madrid".

EVA SERRANO CLAVERO
Presidenta Aseme

"El resultado es la decisión a favor de la libertad de empresa, el reconocimiento al trabajo realizado durante la pandemia, y que nos ha permitido dentro de las restricciones, tener un equilibrio entre salud y economía. Hay muchas formas de hacer las cosas, y entre ellas está probado que a menos impuestos se favorece el crecimiento. No estamos para hacer experimentos".

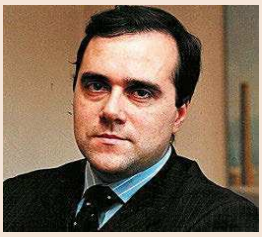

ANTONIO BARDERAS
Presidente de AMEF

"La reforma que pretende la ministra de Hacienda es una involución que afecta a la Constitución. No existe propiamente, un sistema fiscal autonómico, por las grandes limitaciones de las comunidades para crear sus propios tributos. Una acción unilateral del Estado, limitando esas competencias normativas, sería inadmisible en España".

ÁNGEL ASENSIO LAGUNA
Pte. Cámara de Comercio de Madrid

"Se ha despejado la duda de qué pasará con los impuestos, que tratarán de bajarse aún más. Nos parece que es una política acertada porque incentiva la actividad económica, genera más empleo y se recauda más. Además, el hecho de que se haya producido un resultado tan esclarecedor aporta estabilidad en momentos muy difíciles".

MIGUEL GARRIDO
Presidente de CEIM

"Le pedimos que mantenga las políticas que con acierto ha mantenido estos años y han situado Madrid a la vanguardia de las CCAA, basado en la seguridad jurídica, certidumbre, una fiscalidad incentivadora de la actividad y no que penalice, sobre todo en estos momentos, y compatibilizar la lucha contra los contagios con la actividad económica".

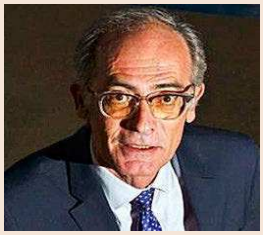

ARMANDO RODRÍGUEZ
Presidente de Cocem

"Los resultados eliminan los riesgos e incertidumbres que tanto dañan la actividad económica y la inversión. Las amenazas en materia fiscal han paralizado iniciativas, igual que la ausencia de la seguridad jurídica necesaria. El comercio de Madrid necesita del nuevo Gobierno que facilite la reactivación, mayor movilidad y estímulos fiscales".

FRANCISCO ARANDA
Presidente de UNO Logística

"El modelo fiscal de la Comunidad de Madrid, más allá de ideologías, ha demostrado que funciona porque atrae inversiones, favorece la actividad económica y además es el que más recauda, por lo tanto, es el más solidario. Si se promociona la CAM como gran 'hub' logístico en los mercados, podemos convertirnos en el sector mayor generador de empleo".

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 5	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	36 997 EUR (44,387 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	81,73 cm² (13,1%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	3544 EUR (4252 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El 4-M despeja las dudas en política fiscal de Madrid y son un golpe de realidad para Sánchez

tica que le ha valido el respaldo rotundo de la hostelería y la simpatía de los electores de barrios *obreros*, donde el PP también ha arrasado. "El resultado del 4-M de Isabel Díaz Ayuso es la decisión de los madrileños a favor de la libertad de empresa, del reconocimiento al trabajo que se ha llevado a cabo durante la pandemia, y que nos ha permitido dentro de las restricciones, mantener equilibrada la salud y el derecho al trabajo, ambos derechos fundamentales", conviene Eva Serrano, presidenta de la Asociación Española de Mujeres Empresarias de Madrid (Aseme).

Viendo el tirón de Ayuso en las encuestas, el propio candidato socialista, Ángel Gabilondo, terminó copiando parte de la agenda popular, aunque eso implicara ir a contracorriente de lo defendido por su partido en el Gobierno: aseguró que no cerraría la actividad ni subiría impuestos. Pero esa equidistancia confundió a sus electores y terminó llevándole a su peor derrota en la historia del partido en Madrid.

Ayuso ha dejado claro que continuará con su programa de bajadas fiscales, por mucho que desde la Moncloa se trate de sabotear lo que denominan *dumping fiscal* de la capital. No lo tendrá fácil. Lo resumió ayer Lorenzo Amor, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), al apuntar duramente al Gobierno, después de que se sepa que el Ejecutivo planea subidas de impuestos al diésel, armonizar Patrimonio y un tipo mínimo para Sociedades: "El Gobierno nos presenta su infierno fiscal, que han tenido escondido hasta hoy (después de las elecciones de Madrid) aunque ya habían enviado a Bruselas. Más impuestos y más cotizaciones para ciudadanos,empresas y autónomos. Menudo sablazo".

El rechazo de las empresas a estas medidas fue rotundo ayer. Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, advierte que "si se busca armonizar, debería hacerse hacia los sistemas que mejor funcionan y no al contrario. Es un grave error armonizar Patrimonio elevando unos impuestos que dañarán esencialmente a las pymes en un momento tan delicado. Tenemos que parecernos más a la Unión Europea, donde los impuestos patrimoniales son casi inexistentes".

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	39 061 EUR (46,864 USD)
Difusión	9761	Tamaño	89,05 cm² (14,3%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	2730 EUR (3275 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Subirán cotizaciones e IRPF y se quitarán beneficios fiscales

El Plan de Reformas prevé hasta 34.000 millones en nuevos impuestos en 2023

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno ha enviado a Bruselas incluye la eliminación de incentivos fiscales y un alza en el IRPF. En concreto, tal y como avanzó *elEconomista* estas semanas, el documento incluye las medidas que Moncloa ya firmó para este año -como los cambios en IRPF, en Sucesiones, en Transmisiones Patrimoniales, en IVA o en Pactos Sucesorios-. Además, insiste en la revisión de ciertos beneficios fiscales. El Ejecutivo asegura que estudiará los 13 propuestos por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Las propuestas sumarían una subida fiscal de 34.248 millones de euros. El documento mantiene la eliminación de la declaración conjunta en IRPF, aunque Calviño dice que es una "errata" y aplaza la entrada en vigor de la reforma a 2023. PÁG. 24

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 24	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	39 061 EUR (46,864 USD)
Difusión	9761	Tamaño	466,38 cm² (74,8%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	8353 EUR (10 022 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La subida de impuestos en España

Los planes fiscales tras la Pandemia

ESPAÑA

IMPLEMENTADO

- [x] Subida del **IRPF** en tres puntos para las rentas del capital a partir de 200.000 euros y en dos puntos para las rentas del trabajo a partir de 300.000 euros
- [x] Subida del Impuesto sobre **Patrimonio** un punto para las fortunas de más de 10 millones de euros
- [x] Límite a las exenciones de **dividendos y plusvalías** de sus filiales en el exterior
- [x] Tributación mínima del 15% para las **Socimis**
- [x] En los **planes de pensiones individuales**, el importe desgravable de la base imponible del IRPF baja de 8.000 euros a 2.000 euros
- [x] Nuevos impuestos a los servicios digitales, conocidos como **tasa Google**, y a las transacciones financieras, conocidos como tasa Tobin

EN PREPARACIÓN

- [ ] Castigo a los pactos sucesiorios (herencias en vida) y a **Patrimonio** en la ley antifraude
- [ ] Subida del Impuesto sobre **Patrimonio** y el Impuesto sobre **Sociedades**
- [ ] Regreso a una subida del impuesto a los **hidrocarburos**

Las recomendaciones de la Airef

BENEFICIO FISCAL	COSTE (MILL. €)
Reducción por tributación conjunta	2.393
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social	1.643
Reducción por rendimientos del trabajo	1.139
Reducción por arrendamiento de viviendas	1.039
Deducción por donativos	469
Deducciones sociales (maternidad, familia numerosa, discapacidad)	1.708
Total del IRPF (61% del total)	8.391
Tipos reducidos: 4% y 10%	17.787
Exención IVA: sanidad y educación	3.457
Exención IVA: servicios financieros	2.777
Diferencia impositiva diésel/gasolina	1.162
Total del IVA e IIEE, solo hogares (58% del total)	25.183
Tipos reducidos	323
Deducción por incentivos a la I+D+i	244
Deducción por donativos	107
Total del IS (20% del total)	674
Total beneficios fiscales analizados (57% del total)	34.248

Fuente: elaboración propia y Airef. elEconomista

Moncloa lleva a Bruselas la supresión de incentivos fiscales y alzas en IRPF

El Plan recoge la promesa de subir la recaudación en la Renta y la quita de beneficios tributarios

Incluye la eliminación de la declaración conjunta mientras Calviño asegura que "es una errata"

I. Faes / G. Velarde MADRID.

El *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* que el Gobierno ha enviado a Bruselas incluye la eliminación de incentivos fiscales y un alza en el IRPF. En concreto, tal y como avanzó *elEconomista* estas semanas, el documento incluye las medidas que Moncloa ya firmó para este año –como los cambios en IRPF, en Sucesiones, en Transmisiones Patrimoniales, en IVA o en Pactos Sucesorios que buscan aumentar la recaudación-. Además, insiste en la revisión de ciertos beneficios fiscales. El Ejecutivo asegura que estudiará los 13 propuestos por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) en su último *Spending Review*.

Ayer, Moncloa publicó los pormenores del documento, aunque apenas ha introducido cambios y sigue sin concretar las cifras. Según el documento eviado a Bruselas, las medidas tributarias adoptadas en 2020 en los Impuestos personales incremetarán la recaudación al "hacerlos más progresivos, redistributivos y justos". El Gobierno previó que esta subida generaría este año 6.100 millones de euros. La AIReF desmontó hace unas semanas esta cifra y aseguró que solo recaudará la mitad.

Entre estas medidas, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2021, están la subida del IRPF en tres puntos para las rentas del capital a partir de 200.000 euros y en dos puntos para las rentas del trabajo a partir de 300.000 euros. Además, el impuesto sobre Patrimonio subió un punto para las fortunas de más de 10 millones de euros y los grandes grupos empresariales verán limitadas las exenciones de dividendos y plusvalías de sus filiales en el exterior y las sociedades cotizadas de inversión inmobiliaria (socimis) tendrán una tributación mínima del 15%. Por otra parte, en los planes de pensiones individuales, el importe desgravable de la base imponible del IRPF baja de 8.000 euros a 2.000 euros. Además, se crean los planes de pensiones colectivos o de empresa, concebidos para los empleados.

Más subidas

Dentro de las novedades, el documento refleja el interés del Gobierno por eliminar varios beneficios fiscales a los contribuyentes. En concreto, el plan subraya que "se requiere mejorar la recaudación y la eficiencia del sistema fiscal a través del ensanchamiento de las bases tributarias reducidas por las numerosas exenciones y deducciones, evaluando si los beneficios fiscales existentes logran los objetivos para los que fueron creados, o si deben revisarse. Asimismo, deben analizarse en profundidad las figuras tributarias actuales para adaptarlas al contexto económico, y avanzar en la incorporación de nuevos tributos de acuerdo con las tendencias más recientes".

El Gobierno apunta así al último informe de la AIReF. La segunda fase del *Spending Review* analiza 13 beneficios fiscales. El Plan enviado a Bruselas destaca "la evaluación del coste de oportunidad que suponen los beneficios fiscales en términos recaudatorios y la importancia de garantizar que cumplen de forma eficaz el objetivo para el que fueron creados".

Las 13 propuestas de la AIReF sumarían una subida fiscal de 34.248 millones de euros. La más polémica está recogida en el Anexo 28 del documento. "Se incluye la paulatina desaparición de la reducción por tributación conjunta mediante el establecimiento de un régimen transitorio, debido a que genera un desincentivo a la participación laboral del segundo perceptor de renta", apunta el texto.

La tributación conjunta en el IRPF evita que Hacienda cobre a las familias 2.400 millones de más por juntar sus rentas. El Gobierno anunció ayer que abandonaba el proyecto en el que pretendía su eliminación. La medida afecta a más de 2 millones de familias, casi 4,2 millones de contribuyentes. Este beneficio fiscal supone, de media, un ahorro de unos 1.100 euros al año para los que se acojen en la declaración. Un matrimonio de jubilados perderá 86,2 euros al mes de su pensión si prospera la propuesta del Gobierno para eliminar la tributación conjunta. La medida impactaría de lleno en los pensionistas. En un ejemplo para una pareja de jubilados con una pensión de 18.000 euros, la desaparición de la declaración conjunta cuesta 1.034,5 euros al año.

El Gobierno rectificó este domingo y dio marcha atrás sobre esta reforma. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, insistió tras el Consejo de Ministros de este martes que "el Gobierno ni ha decidido, ni ha hecho, ni ha planteado" tal reforma. Sin embargo, la medida continúa en el documento.

La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, calificó ayer de "errata" y "sorpresa" la eliminación de la tributación conjunta. " "Estamos hablando de una errata dentro del cuerpo del Plan y en la ficha fiscal lo que se prevé es la creación del

Subida de bases y de la pensión máxima

El Gobierno propone aprobar la elevación gradual de la base máxima de cotización, con una adaptación a la misma de la pensión máxima, antes de finalizar 2022. "La adaptación del sistema requiere de una adecuación gradual de las bases de cotización máxima que deberá ser concurrente con una modificación de la pensión máxima para no alterar la naturaleza contributiva del sistema. Que la evolución de las bases máximas se acomode a una senda muy gradual y conocida de antemano permite además adaptarse a los agentes económicos adecuadamente", apunta Moncloa.

2.707
EUROS AL MES

Es la cuantía mensual en la que se encuentra topada la pensión máxima del Sistema.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 25	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	39 061 EUR (46,864 USD)
Difusión	9761	Tamaño	109,21 cm² (17,5%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	3121 EUR (3744 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

grupo de expertos de la reforma fiscal, que evaluará las cuestiones de la AIReF en cuanto a la eficacia de las bonificaciones fiscales que ya existen", reiteró

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, rechazó sin embargo este martes enviar a Bruselas una nota aclaratoria sobre el asunto. "No hay compromiso sobre esta materia, ni ningún tipo de reforma. Creo que en el contexto global del documento está perfectamente aclarado y no hace falta remitir aclaración adicional a la Comisión Europea, porque el componente de fiscalidad es blanco sobre negro, o negro sobre blanco, y no está incorporada esta reforma", añadió Montero.

La Comisión Europea ha pedido a los Estados miembros transparencia en sus planes. Bruselas aseguró esta semana que "no sabe" si los proyectos enviados contienen las mismas medidas que aparecen publicadas en las web de los gobiernos. "Tenemos que hacer todavía un análisis preliminar sobre este asunto. Lo único que ahora podemos pedir a los países es transparencia", argumentó Bruselas.

Escrivá presentará en 2022 el nuevo factor de equidad generacional de las pensiones

Dentro del componente de la reforma de pensiones remitido a Bruselas, el Gobierno concreta que uno de los elementos para el reequilibrio de las cuentas de la Seguridad Social que se pretende aprobar antes de finalizar el próximo año es la sustitución del factor de sostenibilidad por otro mecanismo de solidaridad intergeneracional. En concreto, se prevé introducir un nuevo instrumento en virtud del cual los parámetros fundamentales del sistema sean objeto de revisión periódica en el marco del Pacto de Toledo en función del equilibrio entre la población ocupada y la población pensionista y del nivel de gasto agregado.

Sobre la revalorización de las pensiones con el IPC, el Gobierno reconoce que conllevará un gasto importante para el sistema, que cifra en 2,5 puntos del PIB en 2050 para luego caer "de forma intensa", aunque lo considera "asumible" en el conjunto de las reformas planteadas, ya que se pondrán en marcha otras medidas de contención del gasto. En las últimas reuniones del Diálogo Social, las presiones de los sindicatos contra una propuesta que eliminaba los supuestos de aumentos o ganancias de poder adquisitivo de las pensiones, obligaron al Ejecutivo a dar marcha atrás en la medida para reconsiderar este punto y volver a una subida más similar a la actual.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL CORREO

Publicación	El Correo Vizcaya, 10	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	52 075	V. Comunicación	17 329 EUR (20,790 USD)
Difusión	42 848	Tamaño	399,36 cm² (64,1%)
Audiencia	290 000	V.Publicitario	5008 EUR (6008 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Hacienda ve «luces y sombras» en la campaña de la renta cuando toda la oposición aprecia «un caos»

Una tercera parte de los contribuyentes vizcaínos ya ha presentado su declaración pese a los problemas que arrastra el sistema aplicado desde su inicio, hace un mes

LUIS LÓPEZ

El diputado foral de Hacienda, José María Iruarrizaga, durante una comparecencia ante la prensa. JORDI ALEMANY

BILBAO. Para Jose María Iruarrizaga, diputado de Hacienda y Finanzas, y para los partidos que sustentan el Gobierno foral (PNV y PSE), las críticas por los errores en la campaña de la renta de este año se están exagerando mucho. Para los partidos de la oposición (PP, EH Bildu y Elkarrekin Podemos), lo que está ocurriendo es un «caos» que Hacienda no está asumiendo en su dimensión real, ni está reaccionando de manera adecuada para ayudar a la gente.

El debate tuvo lugar ayer en la Comisión de Hacienda a cuenta de una petición de comparecencia de la popular Amaya Fernández para que el Ejecutivo provincial se explicase. En su intervención, Iruarrizaga, frente a la «caricatura» que presenta la oposición –Fernández había hablado de «caos, desconcierto, inseguridad, chasco...»–, ha aportado algunos datos. Lo hizo para tratar de contener lo ánimos entre quienes perciben esta campaña de la renta como una pifia notable. «Hechos objetivos», anunció el diputado. Sin valoraciones.

El principal es que en estos momentos son ya 244.348 personas las que han presentado su declaración, lo que supone más de un tercio, un 37%, de las 650.000 que se esperan en este ejercicio fiscal (480.000 obligatorias y 170.00 de contribuyentes que, sin estar obligados a presentarla, se prevé que lo hagan porque les sale a devolver). «Es un 50% más de las que se presentaron en la anterior campaña» en un periodo de tiempo similar, apuntó. También aseguró que se habían atendido 227.254 llamadas telefónicas de las 269.764 recibidas. Es decir, que solo habían quedado sin atender el 16%, una proporción que sorprendió por las dificultades que buena parte de los contribuyentes están percibiendo a la hora de contactar con el fisco por teléfono.

Desear y necesitar

En cuanto a la atención presencial, una de las reivindicaciones más escuchadas desde las filas de la oposición, Iruarrizaga reveló que se ha atendido en oficina a 1.598 personas para distintas gestiones, y se han elaborado 'in situ' 128 declaraciones. Mantiene que el modelo actual es por el que apuesta y que se atenderá de manera presencial «a quien lo necesite, no a quien lo solicite» porque, aseguró, mucha gente que lo pide acaba resolviendo el asunto por teléfono.

El responsable foral de Hacienda asumió «errores» –han recibido 765 quejas– y recordó que fue la propia Diputación quien dio cuenta de ellos. Pero, a su juicio, se están exagerando por motivos políticos. «Estamos dando pasos» hacia una gestión más digital, y aunque «haya que tropezar, seguiremos avanzando». «Yo creo que el sistema funciona, con sus luces y sus sombras», zanjó.

La oposición entiende que esta visión es demasiado complaciente y no refleja la dimensión real del problema. La popular Amaia Fernández recordó, además, que los errores durante esta campaña y la sensación de abatimiento de muchos contribuyentes no son achacables a intereses políticos, porque tanto las asociaciones de mayores de Bizkaia como los asesores fiscales han sido muy críticos con lo que está pasando. «Se ha obviado que muchos vizcaínos no tienen ordenador, o internet, o no saben usarlo. Ha habido errores informáticos, de depuración de datos, al principio se negaron errores graves y ahora sigue el

LA CLAVE

PROBLEMAS DIVERSOS

«Se ha obviado que mucha gente no tiene internet, ha habido declaraciones inacabadas, errores...»

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL CORREO

Publicación	El Correo Vizcaya, 11	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	52 075	V. Comunicación	17 329 EUR (20,790 USD)
Difusión	42 848	Tamaño	205,86 cm² (33,0%)
Audiencia	290 000	V.Publicitario	3195 EUR (3833 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

LAS CIFRAS

244.348

declaraciones se han presentado ya. Suponen algo más de la tercera parte de las que espera la Hacienda vizcaína, que suman 650.000.

153

millones de euros se han devuelto a 143.000 contribuyentes. El ingreso se hace en un plazo máximo de siete días, según el Gobierno foral.

227.254

personas han sido asistidas telefónicamente durante esta campaña de la renta. El diputado de Hacienda asegura que solo se han quedado sin atender el 16% de las llamadas de los contribuyentes.

1.598

personas han sido atendidas de manera presencial para realizar alguna gestión o consulta, y se han elaborado 'in situ' 128 declaraciones.

CICLO DE CONFERENCIAS

Manuela Larrea explica las claves de la campaña de la renta

Manuela Larrea, que ha ocupado el cargo de jefa de sección de Renta y patrimonio de la Hacienda foral, impartirá esta tarde una conferencia sobre la campaña de 2020 en los locales de BBK Sasoiko, en la calle Ronda de Bilbao, a partir de las 18.30 horas. La charla, que se podrá seguir también 'online', abrirá el ciclo de conferencias 'El aprendizaje a lo largo de la vida', organizado por la asociación de voluntariado senior Secot con la colaboración de EL CORREO y que forma parte del programa Jubilación Activa. Las conferencias se celebrarán los cuatro jueves del mes de mayo. A la de hoy seguirán 'Comer bien después de los 60', impartida por Carmen Pérez, el día 13; 'Economía circular, cómo nos ayuda en nuestra vida', que dará Txema Fernández el 20; y las 'Energías renovables en la CAPV', que expondrá Javier Marqués el jueves 27. Para asistir o seguir las conferencias vía internet hay que inscribirse en la web www.jubilacionactiva.eus, donde se detalla toda la información sobre el ciclo.

caos. Hay declaraciones erróneas, inacabadas... Sigue el nerviosismo», argumentó.

En cuanto al hecho de que se hayan presentado más declaraciones este año a estas alturas que el anterior, Fernández lo achaca a que «mucha gente ha ido rápido al asesor» ante los problemas que tenía. También por el hecho de que parte de la población, en dificultades económicas, haya dado el 'ok' a la propuesta a devolver sin haber investigado mucho si estaba bien hecho el cálculo o no. «Se han pedido disculpas, sí, pero un Gobierno no está solo para pedir disculpas, sino para solucionar problemas», lanzó.

Ciudadanía heterogénea

Desde Elkarrekin Podemos, Eneritz de Madariaga pidió al Ejecutivo foral que haga «escucha activa» a una oposición que únicamente se hace eco «de las demandas de parte de los contribuyentes». «No estamos en contra de la digitalización, sino del modo en el que se ha hecho, sin tener en cuenta la heterogeneidad de la ciudadanía». Se refería a la brecha digital que aún deja a muchas personas fuera de los círculos 'online'. «Pedimos que vuelva a haber atención presencial», insistió. También dijo que, con toda esta situación, «las asesorías están desbordadas». Y en contradicción a lo revelado por el diputado, aseguró que las llamadas que recibe la Hacienda foral son casi el triple de las que se atienden.

Por parte de EH Bildu, Arantza Urkaregi defendió el proceder de la oposición porque «lo que hacemos es pedir soluciones y actuar con responsabilidad». Y, a su juicio, «no se actúa con responsabilidad» si toda la respuesta del Gobierno foral es que «los problemas son pocos». «La Diputación debe reconocer los fallos y tomar medidas correctivas de manera inmediata», dijo. También puso de relieve las grandes diferencias entre la fotografía que aporta el Gobierno y lo que ella ve: «No conozco a nadie que diga que la renta de este año es más fácil». De igual modo, se hizo eco de casos de contribuyentes que no han conseguido cita presencial pese a insistir y que han sufrido diversos errores. «La Diputación debe ser consciente de la desconfianza que ha creado», señaló.

Desde el PSE, Alberto Álvarez recordó que cuando se presentaba la renta en «sobres enormes», hace ya décadas, «también se daban errores», y pidió a la oposición que rebajase el tono para no inquietar a la ciudadanía. El jeltzale Unai Lerma apuntó que «ha habido mucha gente trabajando para que esto funcione»; que sí «ha habido errores» y se han «pedido disculpas». Con todo, a él, personalmente, le ha resultado «más sencillo que en campañas anteriores» cumplir con el fisco.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

DIARIO DE CADIZ

Publicación	Diario de Cádiz General, 36	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	17 051	V. Comunicación	2 248 EUR (2,697 USD)
Difusión	15 191	Tamaño	75,02 cm² (12,0%)
Audiencia	80 000	V.Publicitario	1207 EUR (1448 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

El Parlamento debate el decreto de la reforma fiscal la semana próxima

Efe SEVILLA

El Pleno del Parlamento debatirá la próxima semana el decreto-ley del que adelanta parte de las rebajas fiscales previstas por PP, Cs y Vox con la reducción del gravamen del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que prevé 275.000 beneficiarios, según la Junta. La medida consiste en la reducción del tipo de gravamen general aplicable a la transmisión de inmuebles (Transmisiones Patrimoniales Onerosas) y a la constitución y cesión de derechos reales sobre los mismos, excepto los de garantía, pasando de los tipos actuales del 8%, 9% y 10% a un único tipo general del 7%. De igual modo, se reduce el tipo de gravamen general para los documentos notariales (Actos Jurídicos Documentados) del 1,5% al 1,2%.

La Junta de Portavoces del Parlamento incluyó este debate en el pleno que se celebrará los días 12 y 13 de mayo, aunque la sesión del próximo miércoles comenzará con la convalidación o derogación de otro decreto-ley que contiene medidas urgentes para los establecimientos hoteleros, de apartamentos turísticos, de los campamentos de turismo y de los complejos turísticos rurales.

Está prevista la comparecencia del consejero de Salud, Jesús Aguirre, sobre la política de asistencia sanitaria del SAS, y del titular de Educación, Javier Imbroda, que dará detalles del Plan de Infraestructuras 2021. El pleno se reanudará el jueves con la comparecencia de la consejera de Empleo, Rocío Blanco, que centrará su intervención en el Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

el Periódico Extremadura 7

Publicación	El Periódico de Extremadura General, 3	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	6750	V. Comunicación	1 191 EUR (1,428 USD)
Difusión	5400	Tamaño	98,13 cm² (16,3%)
Audiencia	27 000	V.Publicitario	657 EUR (788 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

La Junta recuperará la bonificación del 99% entre padres, hijos y cónyuges

Se suprime el Impuesto de Donaciones

La Junta de Extremadura volverá a recuperar las bonificaciones del Impuesto de Donaciones. En la práctica, el tributo quedará nuevamente sin efecto ya que la compensación será del 99% en las transferencias de hasta 300.000 euros entre padres, hijos y cónyuges.

Se trata de una medida que ya implantó el Gobierno de José Antonio Monago en el año 2015 y que el PSOE eliminó en 2016 (se introdujeron a cambio algunos incentivos fiscales) para evitar que los bienes se legasen en vida y esquivar así el Impuesto de Sucesiones. Es la principal medida fiscal anunciada ayer por el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, en el Debate sobre el Estado de la Región, donde se mostró partidario de llevar a cabo una armonización fiscal en España de cara a la reforma del sistema de financiación autonómica.

Según explicó, el cambio de criterio sobre el impuesto de donaciones obedece a que en la actualidad, y tras mantener reuniones con representantes de la empresa familiar, se considera necesario unificar los beneficios aplicables a cónyuges, padres e hijos, estableciendo un único porcentaje de bonificación condicionado solo y exclusivamente a la cuantía de la donación, que será del 99% en las transferencias de hasta 300.000 euros.

Se recupera la bonificación que el PP introdujo en el 2015 y que eliminó el PSOE un año después

La bonificación será del 50% hasta los 600.000 euros y en el caso de personas con discapacidad se incrementará en 150.000 euros. Por encima de esas cuantías no existirá reducción.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elPeriódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	75 784	V. Comunicación	105 832 EUR (126,974 USD)
Difusión	57 709	Tamaño	130,03 cm² (20,9%)
Audiencia	326 000	V.Publicitario	8759 EUR (10 509 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

EL GOBIERNO PUBLICA EL CALENDARIO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

El alza de impuestos se deja para el final de la legislatura

Calviño confía en que España recibirá este año los primeros 27.000 millones de los fondos europeos ● La reforma de las pensiones entrará en vigor en dos tandas

2021
ERTES POSCOVID
Se financiarán con un fondo que pagarán la Administración, empresas y trabajadores

2023
IMPUESTOS
Elevar el gravamen del combustible diésel para igualarlo con el de la gasolina

2024
CARRETERAS DE PAGO
Plan para implantar un sistema de peaje por el uso de la red de autovías del Estado

TEMA DEL DÍA | P. 2 A 4

Nathalia Angarita / Reuters

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elPeriódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 2	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	75 784	V. Comunicación	105 832 EUR (126,974 USD)
Difusión	57 709	Tamaño	523,31 cm² (83,9%)
Audiencia	326 000	V.Publicitario	22 517 EUR (27 015 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Tema del día:
La transformación poscovid

23,1%
Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas

La reforma fiscal se pospone hasta el final de la legislatura

El Gobierno publica el calendario de las medidas del Plan de Recuperación ● La subida de impuestos pactada entre PSOE y UP se deja para 2023 ● Calviño confía en que España recibirá este año 27.000 millones de fondos europeos

A. SALA / R. SÁNCHEZ / G. UBIETO
Barcelona / Madrid

Un día después de las elecciones en Madrid, el Gobierno publicó ayer los algo más de 2.000 folios del Plan de Recuperación enviados el viernes a la Comisión Europea. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, explicó las líneas generales de los plazos en los que el Gobierno se ha comprometido a abordar cada unas de las 102 reformas estructurales pactadas con la Comisión Europea como condición para recibir los 140.000 millones de fondos europeos asignados a España hasta 2026 (en transferencias y créditos).

El Gobierno retrasa a 2023, el último año de la actual legislatura, la entrada en vigor de la reforma fiscal, que forma parte del pacto de coalición entre PSOE y Unidas Podemos. La reforma de las pensiones entrará en vigor en dos tandas: un bloque en 2022 y otro, a partir de 2023. La reforma laboral se pondrá en marcha desde enero de 2022 ya que, según Calviño, el Gobierno quiere que todo el nuevo empleo de la recuperación se genere bajo la nueva regulación.

> El Ejecutivo quiere que el nuevo empleo de la recuperación se genere con la nueva regulación laboral

Calviño se mostró convencida de que en el segundo semestre de este años España recibirá de Europa los primeros 27.000 millones, que el Gobierno ya consignó en los Presupuestos del Estado para este año. Se espera un primer anticipo de 9.000 millones y el resto llegaría vinculado al cumplimiento de más de 100 hitos temporales de algunas reformas acometidas desde febrero de 2020 (como el ingreso mínimo vital o la ley de cambio climático, entre otras). ■

Manu Mitru

Un grupo de pensionistas se relajan junto a unas pistas de petanca habilitadas en un parque de Barcelona.

«-- Volver al índice

elPeriódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 3	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	75 784	V. Comunicación	105 832 EUR (126,974 USD)
Difusión	57 709	Tamaño	538,89 cm² (86,4%)
Audiencia	326 000	V.Publicitario	22 997 EUR (27 591 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

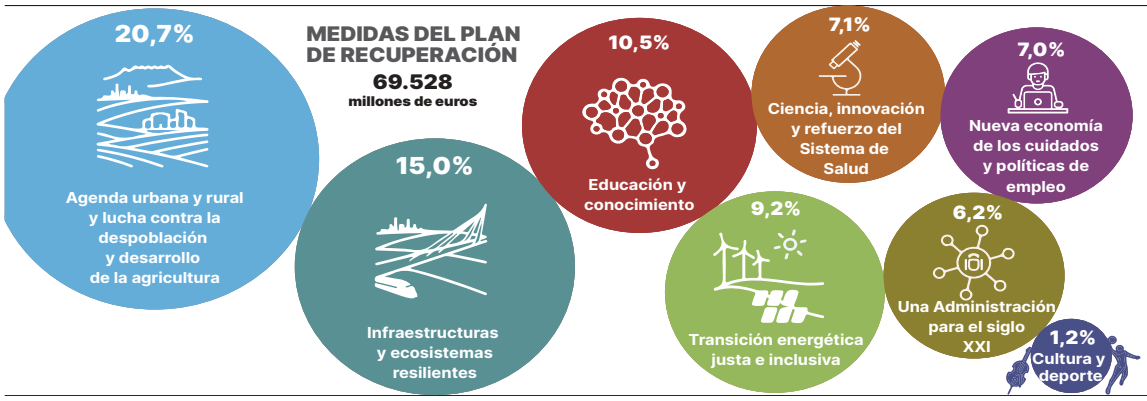

IMPUESTOS

Del gasóleo al patrimonio

El Gobierno prevé que en el primer trimestre de 2023 entre en vigor la reforma fiscal destinada a aumentar la recaudación mediante un mayor peso de la tributación verde y reduciendo o suprimiendo beneficios fiscales, según el plan de recuperación. En cuanto al impuesto del patrimonio, en el documento se evidencia «la necesidad» de coordinar la fiscalidad sobre la riqueza entre los distintos territorios «para garantizar un nivel de imposición mínimo y coordinado, evitando la competencia fiscal perjudicial entre las comunidades autónomas».

Además de la fiscalidad verde, el documento presta atención a la tributación de las actividades digitales, para las que ya se aprobó un impuesto, conocido como *tasa Google*. El objetivo es aumentar la recaudación y reducir la brecha existente con la media europea. En este sentido juegan un papel fundamental los beneficios fiscales, que ascienden a 60.000 millones de euros, equivalentes a cinco puntos del PIB y sobre los que se llevará a cabo una revisión en el periodo 2021-2023.

Tras modificar los beneficios fiscales de los planes de pensiones en el IRPF y el tipo reducido del IVA para las bebidas refrescantes, el Ejecutivo considera que el momento actual «no es el pertinente» para modificar el resto de los beneficios fiscales. Otro de los aspectos destacables es la revisión de la imposición de los hidrocarburos, lo que afecta esencialmente al gasóleo, que tiene en la actualidad mejor tratamiento que la gasolina. El Ejecutivo prevé poner en marcha en el cuarto trimestre del año que viene la revisión del impuesto de los hidrocarburos, lo que resultará polémico. En sus principios generales, la reforma fiscal prevé «acercar los niveles de tributación de España a la media de los países de nuestro entorno». El diferencial con la media de la eurozona es de 7,3 puntos.

PENSIONES

Prejubilarse podrá ser peor

El nuevo sistema de prejubilaciones que el Gobierno quiere poner en marcha entrará en vigor a partir de 2022. Adelantar dos años la jubilación voluntaria tendrá una penalización mayor (del 21%, frente al 16% actual) y también tendrá un castigo algo mayor prejubilarse en los tres meses previos a la edad legal del retiro (del 3,5%, en lugar del 2%). Para el resto de los casos, la penalización será algo menor que ahora.

La reforma del sistema de pensiones comprometida por el Gobierno español ante la Comisión Europea dentro del Plan de Recuperación se articula en ocho bloques que irán entrando en vigor en dos tandas: la primera será en 2022; la segunda, a partir de 2023. En 2021 ya se ha adelantado el nuevo complemento de pensión por maternidad.

En 2022 se prevé aplicar ya la nueva revalorización de las pensiones de acuerdo con el IPC, así como los nuevos coeficientes para la prejubilación y los premios de hasta 12.000 euros al año por alargar la edad del retiro. También en la primera mitad de 2022 está prevista la aprobación del nuevo sistema de cotización de autónomos en función de sus ingresos reales, con «un despliegue gradual a partir de esa fecha».

Además, en el primer semestre de 2022 se debería aprobar el nuevo modelo para estimular los planes de pensiones de empleo. Para final de 2022 se prevé aprobar otro modelo de factor de sostenibilidad que permita adecuar la cuantía de la pensión a la mayor esperanza de vida.

Para el 2023 está previsto completar la separación de fuentes de la Seguridad Social y acabar de trasladar al Estado 14.000 millones de gastos no contributivos que aún se financian con cuotas. También se empezará a aplicar de forma progresiva a partir de 2023 un mayor periodo de cálculo para las pensiones (se debate ampliarlo de 25 a 35 años).

TRABAJO

Fondo tripartito para nuevos ertes

El Gobierno se ha comprometido con Bruselas a tener negociado y aprobado este año el nuevo sistema de ertes poscovid. Así lo recogen las fichas del Plan de Recuperación y Resiliencia hechas públicas ayer por Moncloa, que, no obstante, no aclaran si este nuevo formato ya entrará en vigor en la recta final de este ejercicio o lo hará a partir del 1 de enero de 2022. Si bien en el documento hecho público la semana pasada se preveía extender los actuales ertes covid «hasta finales de 2021», para luego dar paso al nuevo esquema. El resto de las principales políticas que incluye el componente 23 del plan, el referente al ámbito laboral y confeccionadas desde el Ministerio de Trabajo, son la derogación parcial de la reforma laboral del PP, que estará ya en vigor antes de acabar este año, y los cambios en el sistema de prestaciones por desempleo, que lo deja para el año próximo.

El nuevo sistema de ertes poscovid se financiará con un fondo tripartito, una especie de hucha de los ertes que se irá alimentando con las cotizaciones por desempleo que vayan pagando empresas y trabajadores. Y, cuando el fondo precise de nuevas inyecciones de recursos durante los momentos de crisis, el Estado plantea añadir el dinero de sus cuentas. Actualmente por cada trabajador se paga el 7,05% para desempleo, el 5,5% a cargo de los trabajadores y el 1,55% a cargo de la empresa. El Ejecutivo no aclara si su intención es subir esta contribución para acometer el nuevo sistema.

Y para facilitar la recualificación de trabajadores vía erte, el Gobierno pretende crear un fondo mixto para costear cursos de formación. Las empresas del sector en crisis pondrán una parte del dinero y el Estado otra parte y con esos recursos pagarán las formaciones de los trabajadores afectados, con el objetivo de o bien recolocarlos en otros sectores, o bien mantenerlos en la empresa, pero en otros puestos.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

La Tribuna ALBACETE

Publicación	La Tribuna de Albacete General, 9	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3558	V. Comunicación	964 EUR (1,156 USD)
Difusión	2898	Tamaño	141,58 cm² (22,7%)
Audiencia	14 779	V.Publicitario	598 EUR (717 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

POLÍTICA | PROPUESTA

El PP pide a Page una bajada generalizada de impuestos como las de gobiernos 'populares'

N.G.M. / REDACCIÓN / ALBACETE

El diputado del Grupo Popular en las Cortes regionales, Vicente Aroca, anunció que el PP lleva al Pleno de hoy una propuesta para bajar los impuestos en la comunidad castellano-manchega, pues «mientras Page rechaza que en la región paguemos menos impuestos, el Partido Popular apuesta por la bajada de tributos», como así lo han demostrado en otras comunidades como Madrid, Andalucía, Murcia o Castilla y León.

Aroca recordó que fue el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page quien, en el último debate sobre el Estado de la Región, pidió al Gobierno de España una armonización fiscal para las comunidades autónomas, con el fin de evitar que los impuestos en regiones limítrofes como Madrid sean más baratos. En este sentido, Vicente Aroca indicó que «estamos de acuerdo en que esta armonización fiscal sea a la baja, pero no que esta armonización sirva para pagar más en Castilla-La Mancha, pues la subida de impuestos es un lastre para la reactivación económica».

PETICIÓN. Aroca detalló que, en la situación de pandemia que nos encontramos, desde el PP consideran que, por ejemplo, «la cuota a la Seguridad Social debe ser de cero euros para cero ingresos». También plantean ayudas directas al tejido productivo.

Además del tramo autonómico del IRPF, el Partido Popular pedirá la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones y la rebaja fiscal de Patrimonio y actos jurídicos documentados.

Aroca lamentó la forma de actuar de los gobiernos socialistas y dijo que el Gobierno de Pedro Sánchez ya ha subido impuestos como el de matriculación de vehículos, seguros o servicios digitales, además de otros que ya apuntan en el programa remitido a Bruselas, como es el pago por el uso de las autovías y la eliminación de la bonificación por tributación conjunta del IRPF, además de subidas del impuestos de sucesiones y donaciones, sociedades o Patrimonio.

Vicente Aroca indicó que el presidente del Partido Popular en Castilla-La Mancha plantea una y otra vez, con diferentes iniciativas en las Cortes regionales, una reducción de los impuestos, pero Page siempre vota en contra, por lo que, añadió, «Paco Núñez bajará los impuestos en Castilla-La Mancha cuando sea presidente de la región».

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

LA RAZÓN

Medio	La Razón	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	600 000	V. Comunicación	10 943 EUR (13,129 USD)
Pág. vistas	338 990	V. Publicitario	4946 EUR (5934 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.larazon.es/economia/20210506/hpdbj5a33zhd3gt4biqznwina4.html

Calviño pospone hasta 2023 el alza de Sucesiones, Patrimonio y Sociedades

original

En los últimos días, el Gobierno muestra un cierto desasosiego en sus comparecencias públicas relacionadas con el Plan de Recuperación, que remitió el viernes pasado a Bruselas y que ha presentado, en diversas ocasiones, a la opinión pública con variaciones sustanciales de una exposición a otra en materias extremadamente sensibles, como es el caso de los impuestos. Además, estas exposiciones, que no han arrojado excesiva luz sobre el calendario de inversiones, han sembrado un mar de dudas sobre cómo y cuándo se acometerán las reformas estructurales imprescindibles para que Bruselas conceda a España los 140.000 millones que le corresponden para su reconstrucción en la era postcovid, de los que 70.000 millones se otorgarán vía subvenciones a fondo perdido.

En unas ocasiones, como durante la campaña madrileña, los miembros del Gabinete de Sánchez han salido a la palestra para asegurar una subida inminente de los tributos de Sucesiones, Sociedades y Patrimonio desde enero próximo y, en otras, para dejar en el aire la misma. Los vaivenes han sido del tal calibre que desde el viernes pasado el equipo económico del Gobierno intenta deshacer entuertos sin excesivo éxito en aquellas materias más delicadas para la ciudadanía, como los impuestos, las pensiones y el mercado laboral. Precisamente, el propio Ejecutivo previamente ha desatado la polémica en estas áreas, como al poner negro sobre blanco su intención de suprimir la reducción de 3.400 euros de la base imponible del IRPF en las declaraciones conjuntas con el pretexto de que fomenta la desigualdad y que hay mujeres que renuncian a un empleo por beneficiarse de esta exigua reducción en el impuesto de la renta.

De hecho, recogió la eliminación de esta reducción en su Plan de Recuperación que envío el viernes pasado a Bruselas. Para cinco días después achacar su inclusión a cosa de las meigas. «Ya se sabe que en 323 páginas es normal que se pueda producir una errata». Y eso es al parecer lo que ocurrió, según explicó ayer la vicepresidenta económica del Gobierno en una rueda de prensa convocada anteayer mismo, después de comprobar el aluvión de críticas que generó esta medida, con la excusa de anunciar la subida de las más de 2.000 páginas que integran el Plan de Recuperación al portal de La Moncloa. Nadia Calviño esperó al turno de preguntas de los periodistas para intentar remediar el desaguisado. Hasta entonces, los asistentes al encuentro online no se explicaban muy bien el motivo de la convocatoria de prensa, en la que en la exposición inicial no se aportó ni medio dato nuevo a lo ya dicho días atrás.

¿En qué legislatura?

Fue en el turno de preguntas cuando se refirió a la supresión de esta reducción como «una errata» no prevista en la ficha de reforma fiscal, sino en la de igualdad de género. Según el relato de Calviño, en la mente del Ejecutivo no está eliminar esta reducción de la declaración conjunta en el IRPF, a la que se acogen más mujeres que hombres por representar la renta más baja. **Esta supresión es una propuesta que realizó en su día la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) en su informe sobre la revisión de los beneficios fiscales y, por ende, del gasto público**. Según la vicepresidenta, el grupo de experto, designado en marzo pasado por el Gobierno para estudiar la modernización del sistema fiscal español, tendrá en cuenta esta propuesta, pero eso no significa que el Gobierno vaya a decidir su eliminación.

En cualquier caso, lo que sí parece claro es que el Ejecutivo pospone hasta 2023 su decisión de implantar una nueva reforma fiscal que suba los impuestos cedidos de Patrimonio y Sucesiones, así como de Sociedades y del diésel. Esta decisión de aplazar la entrada en vigor de la reforma fiscal coincide en el tiempo con el varapalo sufrido por los socialistas en Madrid, que en plena campaña electoral anunciaban su intención de no subir impuestos, mientras las ministra de Hacienda se vanagloriaba de su decisión de armonizar Patrimonio y Sucesiones, bonificado en Madrid en un 99%, en enero próximo. Al parecer, el grupo de

«-- Volver al índice

LA RAZÓN

Medio	La Razón	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	600 000	V. Comunicación	10 943 EUR (13,129 USD)
Pág. vistas	338 990	V. Publicitario	4946 EUR (5934 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.larazon.es/economia/20210506/hpdbj5a33zhd3gt4biqznwina4.html

expertos no tendrá diseñada su nueva arquitectura fiscal hasta febrero de 2022, tres meses después de lo que preveía Hacienda. Por tanto, en ese ejercicio no dará tiempo legalmente a que comience su andadura. En este escenario, el Ejecutivo esperará a 2023 para implantar su reforma fiscal. No obstante, fuentes consultadas por este diario consideran que lo más plausible será esperar a que pasen las elecciones generales. **«Si entonces se consigue revalidar una mayoría suficiente para gobernar el país, será el momento para imponer una reforma fiscal»,** en la que unos impuestos subirán, otros desaparecerán y en la que en la práctica la inmensa mayoría de bonificaciones sociales se tocarán. Algo parecido sucederá con su decisión de subir los peajes de las carreteras estatales y de establecer nuevos peajes. Aún admitiendo que «su coste no es posible que sea asumido por los recursos presupuestarios» pospone este alza a 2024, fecha en la que ya habrá otro Gobierno central.

Más de 2.000 páginas para la recuperación

El Gobierno hizo público ayer el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia al completo, compuesto por más de 2.000 páginas, que incluye el paquete de reformas e inversiones que pretende impulsar España para canalizar los 140.000 millones de euros de fondos europeos de reconstrucción que recibirá hasta 2026. Previamente, el Ejecutivo lo remitió el pasado viernes 30 de abril a Bruselas, cumpliendo así el plazo que había dado la CE.

«-- Volver al índice

EL INDEPENDIENTE

Medio	El Independiente	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	59 562	V. Comunicación	3 409 EUR (4,089 USD)
Pág. vistas	155 464	V. Publicitario	1737 EUR (2083 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elindependiente.com/economia/2021/05/05/la-subida-de-impuestos-de-montero-no-llegara-hasta-2023

La subida de impuestos de Montero no llegará hasta 2023

Alba Asenjo Domínguez • original

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, firma un documento en Palma de Mallorca, Islas Baleares. Isaac Buj / Europa Press

El Gobierno ha decidido atrasar hasta el primer trimestre de 2023 la reforma fiscal planteada por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, según se recoge en el componente que hace referencia a estas reformas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Ejecutivo ha hecho público (en su totalidad) este miércoles.

«La fecha de entrada en vigor de la **reforma fiscal** será el primer trimestre de 2023″, reza el citado documento, que explica el componente 28, *Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI,* donde también se establece que el Gobierno evaluará en el primer trimestre de 2022 las posibles medidas y adoptará entonces decisiones sobre qué normas modifica «de acuerdo con la situación económica».

Montero presentó a principios de abril el comité de expertos que analizará la reforma fiscal que busca subir el **impuesto de Sociedades**, pero también modificar otros como **Patrimonio** y **Sucesiones** y **Donaciones**, sobre todo con el objetivo de reducir las diferencias de recaudación entre España y la Unión Europea. El Ejecutivo pretende conseguir acercar la presión fiscal de España a la media europea, ya que ahora el país está por debajo entre 7 y 8 puntos del PIB.

En ese momento, la ministra anunció que el comité tendría hasta el final de febrero de 2022 para presentar sus propuestas y que el Gobierno pretendía que estas medidas pudieran incorporarse a los presupuestos de 2022, de manera que pudieran ponerse en marcha algunas subidas ya en ese año.

Así, en el documento del Plan de Recuperación, el Gobierno expone la idea de la creación de un **comité de expertos** para la reforma fiscal que busca la «modernización del sistema fiscal» y «su adaptación al contexto actual».

«Debe considerarse la modernización de nuestro sistema fiscal a través de la creación de nuevas figuras tributarias que alineen nuestra fiscalidad con las tendencias más recientes, entre las que cabe destacar la **imposición verde y digital,** y otros modos de imposición como impuestos sobre las transacciones financieras o reglas de imposición mínima, entre otros. Se considera imprescindible la inclusión en todas ellas de la perspectiva de género», añade.

Sobre todo, el Gobierno busca que el estudio de los expertos estudie las áreas de la fiscalidad medioambiental, la imposición societaria, la tributación de la economía digitalizada, la aplicación y concreción de la armonización de la tributación patrimonial y la fiscalidad de las actividades económicas emergentes.

Asimismo, el Ejecutivo incide que esta reforma de impuestos no debe frenar la recuperación económica, pero debe permitir «aproximar progresivamente los ingresos tributarios hacia la media de los Estados miembros», para proteger el Estado de bienestar y hacer frente «al déficit estructural de nuestro país».

«-- Volver al índice

EL INDEPENDIENTE

Medio	El Independiente	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	59 562	V. Comunicación	3 409 EUR (4,089 USD)
Pág. vistas	155 464	V. Publicitario	1737 EUR (2083 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elindependiente.com/economia/2021/05/05/la-subida-de-impuestos-de-montero-no-llegara-hasta-2023

Busca evitar «la competencia fiscal perjudicial» entre CCAA

A la vez, el Gobierno concreta que es necesario «aplicar de forma más coordinada la fiscalidad sobre la riqueza entre los distintos territorios para garantizar un nivel de imposición mínimo y coordinado, evitando la competencia fiscal perjudicial entre las CCAA», haciendo una referencia velada al *dumping* fiscal de la Comunidad de Madrid que tanto ha criticado Montero.

El Ejecutivo también recalca que puesto que algunas de las reformas afectan al Sistema de Financiación Autonómica y al Sistema de Financiación de las Corporaciones Locales, «se procurará alcanzar un acuerdo con ellas».

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) cree que no es momento de subir impuestos. Es más, sus economistas opinan que la reforma fiscal que plantea el Ministerio de Hacienda podría […]

«-- Volver al índice

Nadia Calviño habla de la reforma fiscal

ayudas europeas. A mí además de esto de las erratas lingüísticas las maneja bastante y haremos. Lo

http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=409831017

«-- Volver al índice

AYUDAS EUROPEAS

El Economista

Publicación	El Economista Sanidad, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	51 125 EUR (61,338 USD)
Difusión	9761	Tamaño	22,32 cm² (3,6%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	1572 EUR (1886 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

MARGARITA ALFONSEL (FENIN)

"LOS FONDOS EUROPEOS DEBEN SENTAR LA BASE DE UNA SANIDAD SOSTENIBLE"

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

El Economista

Publicación	El Economista Sanidad, 22	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	51 125 EUR (61,338 USD)
Difusión	9761	Tamaño	556,50 cm² (89,3%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	9470 EUR (11 362 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Javier Urzay
Subdirector general de Farmaindustria

El valor de los datos en la investigación biomédica

La captura, procesamiento y análisis de datos se ha convertido en un factor clave de la transformación económica y social actual. Vivimos en sociedades basadas en la gestión del dato como nuevo medio para adquirir y desarrollar conocimiento. Y el campo de la investigación biomédica no es ajeno a esta realidad.

El uso de los datos sanitarios en la I+D de nuevos medicamentos se ha multiplicado en los últimos años gracias al avance y aportaciones que han llegado de la mano de la medicina de precisión.

Este tipo de medicina personalizada requiere el manejo de la información del paciente, tanto a nivel clínico como genético y molecular, para lograr una mayor efectividad. Su desarrollo ha significado un cambio de paradigma en la asistencia sanitaria de los pacientes. Ya no estamos hablando de un futuro más o menos próximo.

Hoy, el presente de la prestación sanitaria consiste en generar dicha información individualizada para mejorar la comprensión de enfermedades e integrar toda esa información con los datos clínicos del paciente obtenidos en el proceso asistencial con el objetivo de obtener los mejores resultados en salud.

En este contexto, se hace necesaria una verdadera transformación digital del Sistema Nacional de Salud (SNS), que exige un cambio cultural, organizativo y también de formación a los profesionales sanitarios, gestores, compañías farmacéuticas, pacientes y sociedad en su conjunto.

Crear equipos de trabajo multidisciplinares, reducir la brecha digital, invertir en infraestructuras o incorporar la información de salud del paciente en la historia clínica electrónica y que ésta sea única e interoperable son algunas de las medidas que facilitarían la transformación.

La pandemia ha evidenciado algunas de estas carencias, pero también ha servido para dotar de un impulso renovado a algunos cambios que eran necesa-

«-- Volver al índice

El Economista

Publicación	El Economista Sanidad, 23	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	51 125 EUR (61,338 USD)
Difusión	9761	Tamaño	551,47 cm² (88,5%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	9408 EUR (11 287 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

rios, por ejemplo, en el terreno de la investigación clínica. En los momentos más duros de la pandemia, cuando la actividad investigadora en los hospitales entró en pausa para dar respuesta a las urgencias provocadas por la Covid-19, en España pudo retomarse gracias a la diligente intervención de las agencias españolas de Medicamentos y Protección de Datos, que propició una aceleración en la digitalización de procesos, como la monitorización remota de los ensayos clínicos.

Esta realidad ha determinado que la investigación de nuevos medicamentos se encuentre en un momento de transición, en el que los ensayos clínicos son híbridos, combinando procesos presenciales y virtuales.

La digitalización en la investigación biomédica no ha hecho más que comenzar, y su carácter complementario a muchas de las actividades presenciales irá progresivamente mejorando y adaptándose conforme se desarrollen diferentes tecnologías.

En plena transformación digital y cuando se acaba de conocer la propuesta legislativa europea para armonizar los avances en el uso de la inteligencia artificial, desde Farmaindustria defendemos que la asistencia sanitaria y la investigación clínica deben ir de la mano en todos los ámbitos, también en el terreno de los datos en salud.

La digitalización en la investigación biomédica no ha hecho más que comenzar

Pero esto nunca será posible sin la implicación de administraciones sanitarias, industria farmacéutica y sociedad para hacerlo posible. Estamos ante una oportunidad muy grande que precisa la colaboración de todos los agentes implicados a todos los niveles. Y más si tenemos en cuenta que la investigación clínica ya no es solo una cuestión de países, sino que la mayoría es paneuropea o, en cualquier caso, de carácter internacional.

Seguridad para los pacientes

Asimismo, el uso de los datos de salud, y en concreto los utilizados para la investigación y desarrollo de nuevos tratamientos, no puede abordarse sin las máximas garantías de seguridad para los pacientes, que son titulares y gestores en el uso de una información considerada sensible.

El fomento de la investigación biomédica tiene que respetar la protección de datos de los pacientes, y desde la industria farmacéutica ya estamos trabajando para asegurarlo.

De hecho, Farmaindustria trabaja en un nuevo Código de Conducta para el buen uso de los datos en investigación clínica y farmacovigilancia, cuyo diseño incluye una responsabilidad activa por parte de las compañías farmacéuticas.

Es un paso al frente que, ya desde su planteamiento, cuenta con el respaldo de las autoridades europeas. En este punto también existen obstáculos que salvar si queremos, entre otras cuestiones, construir un Espacio Europeo de Datos de Salud, como propone la Comisión Europea.

En este sentido, abogamos por una armonización de la regulación de la gestión de datos clínicos en la UE, eliminando la fragmentación jurídica y adoptando una infraestructura de seguridad integral, con medidas de seguridad organizativas y técnicas de vanguardia, para proteger la información confidencial de datos relativos a la salud que se disponga en el espacio europeo. Es necesario, asimismo, introducir mecanismos de gobernanza de datos que ofrezcan suficientes garantías de una gestión lícita, responsable y ética de los datos, que, como defiende el Comité Internacional de Bioética de la Unesco, deberían ser considerados un bien común de la humanidad.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista.es

Medio	El Economista	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 264 837	V. Comunicación	14 184 EUR (17,017 USD)
Pág. vistas	1 603 898	V. Publicitario	6559 EUR (7869 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=409910000

La construcción espera crear 188.000 empleos gracias a los fondos europeos

original

El sector de la construcción quiere liderar la reactivación económica del país tras la crisis y se presenta como un importante generador de empleo y como "principal protagonista dentro de la asignación de los fondos europeos". Así lo explicó ayer Pedro Fernández Alén, presidente de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y de la Fundación Laboral de la Construcción, durante su intervención en un evento en el que participaron también los sindicatos CCOO y UGT.

Fernández destacó la resiliencia del sector durante la reciente crisis sanitaria, asegurando que incluso ha salido "fortalecido", siendo el sector que ha logrado un mayor incremento de la afiliación en el último año, con un repunte del 18,4%. "**Somos los que más nos hemos ido recuperando en términos de empleo, ya que tras la caída del 11,9% en marzo-abril 2020, en mayo ya presentábamos cifras positivas,** y en noviembre retomamos el ritmo de crecimiento que teníamos antes del parón que provocó el Covid", concretó.

Según el presidente de la CNC el sector "cuenta con una flexibilidad que nos permite adaptarnos a las necesidades de la economía y en este momento podemos dar respuesta y empleo a los miles de parados de otros sectores como la hostelería, el turismo o la agricultura".

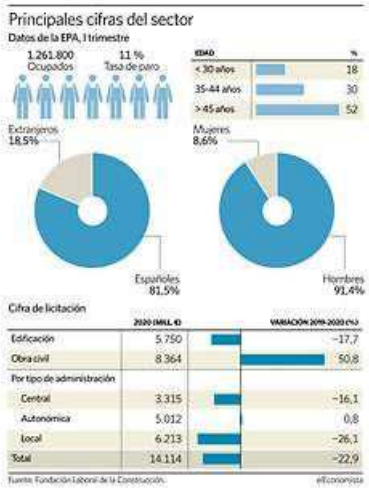

«-- Volver al índice

En este sentido, el secretario de UGT FICA y vicepresidente de la entidad paritaria, Pedro Hojas, apuntó que son "parte fundamental de la solución al desempleo de este país" y además "necesitamos mano de obra cualificada", aseguró Hojas, que recordó que "el sector está muy envejecido, ya que el 52% tiene más de 45 años" y ahora puede ofrecer carreras con recorrido, ya que "a diferencia de años atrás, el sector es moderno, profesionalizado y atractivo".

Las estimaciones apuntan que el sector generará cerca de 188.000 empleos solo para cumplir con la estrategia de rehabilitación y regeneración urbana que se va a llevar a cabo con la inyección de los fondos europeos y, además, desde la Fundación apuntan que tienen capacidad para formar a unos 200.000 trabajadores al año.

Estas cifras de empleo podrían ser mayores, ya que tal y como lo explicó Fernández, el sector de la construcción no estará presente únicamente en el plan de rehabilitación, "también seremos protagonistas y tendremos presencia en el plan de movilidad sostenible, el de la digitalización de las pymes, en la economía circular, residuos, reciclaje, en la política de aguas, en el sector turístico y en el de las energías renovables".

El presidente de la Fundación recalcó también que el Gobierno debe tener presente el efecto arrastre del sector, ya que "por cada millón de euros invertido, unos 570.000 euros vuelven a las arcas públicas" y solicitó también al Ejecutivo que respete el Convenio Colectivo Estatal del sector, ya que "ofrece flexibilidad tanto al trabajador como a las empresas" y se trata de un sector que "paga bien a sus empleados, con una remuneración mínima bruta anual por encima del salario mínimo y que recoge un incremento salarial del 2,5% para este año en el convenio".

Por su parte, el secretario de Acción Sindical de CCOO de Construcción y Servicios y miembro de la Comisión Ejecutiva de la entidad paritaria, Daniel Barragán Burgui, aprovechó para poner sobre la mesa **la necesidad de "un sistema de contratación pública responsable, que no solo tenga en cuenta el precio".** "Una parte importante de los fondos europeos acabará en el sector de la construcción y tenemos que poder mejorar el sistema de contratación pública, ya que hasta la fecha se han dejado muchos millones de euros por el camino y no podemos dejar los presupuestos sin invertir en un momento de retos como el actual", destacó Barragán.

"Únicamente el 0,9% del PIB se invierte en infraestructuras, cuando en 2008 era mayor al 2%. Mientras tanto, países como Finlandia y Dinamarca destinan más de un 3% de su PIB", explicó Fernández, que cree que debe intensificarse la inversión y recordó que es necesario que se ejecuten todas las inversiones previstas, ya que el año pasado, "los dos principales ministerios solo llevaron a cabo el 70% de la inversión prevista".

Relacionados

«-- Volver al índice

ELPAÍS ECONOMÍA CincoDías

Medio	Cinco Días	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	161 500	V. Comunicación	6 033 EUR (7,238 USD)
Pág. vistas	918 524	V. Publicitario	2856 EUR (3426 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/05/economia/1620225382_611257.html

El Ejecutivo usará los fondos europeos para activar los ERTE permanentes

EFE

Ir a comentarios

5 MAY 2021 - 16:47 CEST

El Gobierno usará fondos europeos para financiar un fondo tripartito -con aportaciones de Estado, empresas y trabajadores- que permita poner en marcha este mismo año dos nuevos "mecanismos de ajuste" que ayuden a proteger

«-- Volver al índice

ELPAÍS ECONOMÍA CincoDías

Medio	Cinco Días	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	161 500	V. Comunicación	6 033 EUR (7,238 USD)
Pág. vistas	918 524	V. Publicitario	2856 EUR (3426 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/05/economia/1620225382_611257.html

el empleo ante crisis puntuales o procesos más estructurales.

Así consta en el componente 23 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, donde se indica que, tras el papel jugado por los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en esta crisis del Covid-19,y sin perjuicio de seguir manteniendo y adaptando estos expedientes extraordinarios, "se eleva rá al diálogo social una tercera reforma para incorporar al Estatuto de los Trabajadores dos nuevos mecanismos de ajuste".

El objetivo, según consta en la ficha, es que la reforma para contar con estos nuevos ERTE permanentes esté cerrada este año ya que "no se prevén impedimentos que dificulten la aprobación y la implementación".

Por un lado, en el documento se defiende "un sistema de estabilización económica que proporcione flexibilidad interna a las empresas y estabilidad en el empleo ante caídas transitorias o cíclicas en la actividad de la empresa, con un foco especial en la formación de los trabajadores".

El Gobierno apunta que se usaría la "reducción de jornada o suspensión del contrato por crisis de empresa" mientras se refuerza la inversión en formación de los trabajadores.

El objetivo, añaden, es "minimizar el recurso al despido, salvaguardando el vínculo contractual del trabajador con la empresa y facilitando la reactivación del trabajador cuando termine el shock".

Junto a este modelo de ERTE para crisis puntuales, se plantea otro tipo, denominado "sistema de apoyo a la recualificación", para trabajadores en empresas y sectores en transición, es decir para hacer frente a "posibles ajustes permanentes de plantillas ante innovaciones derivadas de los cambios tecnológicos o de la demanda".

IBEX 35 NASDAQ EUR / USD

«-- Volver al índice

ELPAÍS ECONOMÍA CincoDías

Medio	Cinco Días	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	161 500	V. Comunicación	6 033 EUR (7,238 USD)
Pág. vistas	918 524	V. Publicitario	2856 EUR (3426 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/05/economia/1620225382_611257.html

El documento también recoge el modelo de financiación para estos ERTE, que será vía un fondo tripartito, "cuyo funcionamiento será acordado mediante el diálogo social".

En el primer caso, los ERTE para esas caídas transitorias o cíclicas en la actividad de la empresa, el mecanismo tripartito se nutrirá, entre otras posibles contribuciones, del exceso de cotizaciones sociales que realizan las empresas y las personas trabajadoras y de la aportación del Estado al presupuesto del SEPE.

"Con el fin de reforzar el impacto estabilizador, se prevé recurrir a los créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para financiar la contribución adicional correspondiente al Estado", añade.

En cuanto al nuevo mecanismo de apoyo a la recualificación de trabajadores en empresas y sectores en transición dispondrá de una financiación mixta. Las empresas o sectores afectados pagarán una parte del sueldo y el gasto en formación y recualificación de los trabajadores y el Estado completará el resto también con dinero europeo.

Incentivos a la contratación con límites

El componente 23, denominado "Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo", recoge también la revisión de las bonificaciones a la contratación para incentivar la empleabilidad estable de personas desempleadas.

Así, establece una serie de índices a aplicar en el caso de contratación de parados mediante contratos indefinidos y con un compromiso de mantenimiento de la plantilla.

No obstante, el Gobierno considera necesario establecer un

«-- Volver al índice

ELPAÍS ECONOMÍA CincoDías

Medio	Cinco Días	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	161 500	V. Comunicación	6 033 EUR (7,238 USD)
Pág. vistas	918 524	V. Publicitario	2856 EUR (3426 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/05/economia/1620225382_611257.html

límite máximo al porcentaje de gasto en políticas activas de empleo destinadas a estos incentivos, dado que "está muy extendida la práctica de utilizar bonificaciones para fomentar la creación de empleo indefinido".

El Gobierno quiere tener operativa en 2022 esta reforma, que debe llevar de la mano una vinculación del ingreso mínimo vital (IMV) con el tránsito de la exclusión social al empleo.

Otra de las reformas tiene por objetivo la reestructuración de la protección por desempleo, algo que el Gobierno espera tener listo en 2022 aunando los diferentes tipos de subsidios en una nueva prestación, complementaria a la contributiva, que deberá coordinarse con el IMV.

Esta nueva prestación estará vinculada a cotizaciones previas, financiada con cargo al presupuesto de las prestaciones por desempleo, gestionada por el Servicio Público de Empleo (SEPE) y con una serie de requisitos en función de la carencia de renta, responsabilidades familiares y el compromiso de cumplimiento de un itinerario personalizado.

Su duración dependerá de la edad, circunstancias familiares y de la prestación previa agotada, y su cuantía estará determinada por el 80% del IPREM, indicador de referencia para este tipo de percepciones.

FONDO EUROPEO RECUPERACIÓN COVID-19 ERTE

«-- Volver al índice

ELPAÍS ECONOMÍA
CincoDías

Medio	Cinco Días	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	161 500	V. Comunicación	6 033 EUR (7,238 USD)
Pág. vistas	918 524	V. Publicitario	2856 EUR (3426 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/05/economia/1620225382_611257.html

«-- Volver al índice

ELPAÍS ECONOMÍA
CincoDías

Medio	Cinco Días	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	161 500	V. Comunicación	6 033 EUR (7,238 USD)
Pág. vistas	918 524	V. Publicitario	2856 EUR (3426 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/05/economia/1620225382_611257.html

Normas

«-- Volver al índice

Bolsamanía

Medio	Bolsamania	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	68 632	V. Comunicación	3 114 EUR (3,735 USD)
Pág. vistas	221 861	V. Publicitario	1873 EUR (2247 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=409559756

Economía.-El Gobierno invertirá este año más de la mitad de los fondos europeos destinados a IA y competencias digitales

Virginia Mora • original

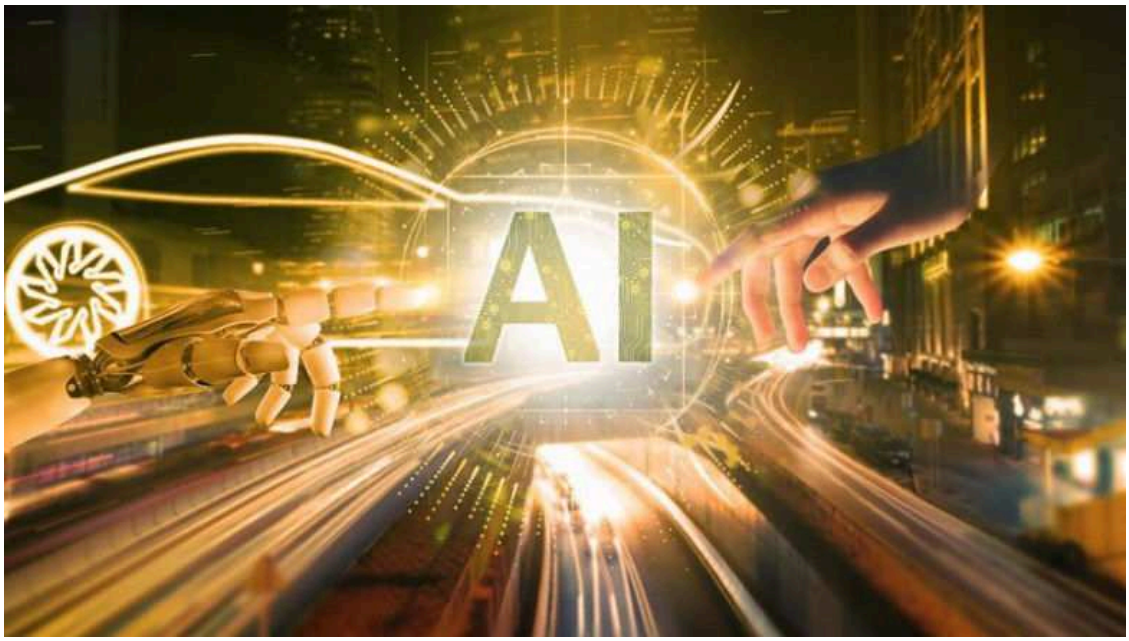

Archivo - El Gobierno invertirá este año más de la mitad de los fondos europeos para IA y competencias digitales

Las inversiones en conectividad y ciberseguridad superarán los 1.000 millones en 2021

MADRID, 5 (EUROPA PRESS)

El Gobierno invertirá este mismo año la mayoría de los fondos europeos que recibirá en los cinco años de duración del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que están destinados a fomentar la Inteligencia Artificial y las competencias digitales para el empleo.

Según los componentes del plan enviado a la UE publicados este miércoles, el Gobierno prevé invertir 299,6 de los 500 millones de euros de presupuesto de la estrategia de Inteligencia Digital este año así como 800,5 millones de euros de los 1.255,8 millones de euros contemplados para competencias digitales para el empleo (parte de un plan mayor de competencias digitales).

Por su parte, la digitalización de las pymes también contará con una inversión de 586 millones de euros este año, aunque el grueso se desarrollará en 2021 y 2023 hasta llegar a 3.508 millones de euros.

Asimismo, el Gobierno espera invertir 1.059,9 millones de euros en 5G, conectividad y ciberseguridad en 2021, el 26% de los casi 4.000 millones estimados para todo el plan, mientras que a la digitalización del sector audiovisual se destinarán 108 millones de euros en 2021 (de 155 millones de euros presupuestados).

INVERSIONES EN CIBERSEGURIDAD, 5G Y CONECTIVIDAD

El impulso de la conectividad es una de las prioridades del Gobierno que ha solicitado 812 millones de euros para la extensión de la banda ancha ultrarrápida, a lo que se podrían sumar fondos FEDER según señala el propio plan.

En esta línea, el Gobierno también destinará 235 millones de euros para corredores 5G que supondría instalar unos 4.000 nodos según estimaciones gubernamentales, 565 millones de euros en infraestructuras y redes de acceso 5G, que financiarían entre 7.000 y 7.500 emplazamientos en tres años en áreas no cubiertas obligatoriamente por las operadoras.

«-- Volver al índice

Además, también se migrarán 3.500 emplazamientos de radio para reforzar la red móvil de transmisión 5G, mientras que se financiarán al 40%, aproximadamente, 43 grandes proyectos tractores, para los que hay presupuestados casi 65 millones de euros, y otra cantidad igual para trece proyectos en servicios esenciales.

Asimismo, se solicitarán también 480 millones de euros para reforzar zonas de referencia y realizar proyectos tractores de digitalización sectorial. El Gobierno prevé con esta partida conectar 9.849 centros públicos (150 millones de euros), 1.607 pequeños poligonos industriales (100 millones de euros) y dar conectividad VHC a 5.750 proyectos de digitalización (230 millones de euros).

Por otra parte, el Ejecutivo invertirá 500 millones de euros en el despliegue de infraestructuras digitales transfonterizas para varios proyectos en diseño en colaboración con otros estados miembros un proceso en el que en total espera invertir 650 millones en 6 años.

El Gobierno también invertirá 80 millones de euros en un bono de conectividad para pymes y colectivos vulnerables, una cantidad igual en ayudas para adaptar la infraestructura de telecomunicaciones en edificios y 109,6 millones de euros en fondos europeos para la gestión y asignaciñon de espectro, reducción de cargas de despliegue, la tramitación de la ley de ciberseguridad 5G y el apoyo a entidades locales.

La ciberseguridad recibirá 230 millones de euros procedentes de la dotación destinada al 5 G y otros 524 millones para impulsar el sector y la capacidad de los ciudadanos.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y COMPETENCIAS DIGITALSE

En el caso de las inversiones en Inteligencia Artificial, el Gobierno acelerará el uso de fondos para la convocatoria de proyectos relacionados con el impulso del i+D+i en esta tecnología, campo en el que espera apoyar seis o siete proyectos con alrededor de 15 o 20 millones de euros en programas público-privados.

En paralelo, se destinarán otros 105 millones en 2021, a los que hay que sumar 103 más en los dos años siguientes, para proyectos que integren la inteligencia artificial en las cadenas de valor con prioridad en los primeros años para la investigación industrial y posteriormente al desarrollo experimental de proyectos en un estado más incipiente.

También se impulsará la formación de una red española de excelencia en IA (34 millones de euros), un instituto multidisciplinar (20 millones de euros), cátedras (16 millones de euros), y el plan nacional de tecnologías del lenguaje, dotado por 30 millones de euros.

En este campo también se invertirán 22 millones en tres años en mejorar la capacidad de supercomputación y cantidades menores al sello nacional de inteligencia artificial, el plan de algoritmos verdes y el desarrollo de un marco normativo y ético para el uso de la IA.

En el caso de las competencias digitales, se presupuestan 84 millones de euros para la creación de centros de capacitación digital a través de la transformación de 1.500 centros de Formación Profesional del Sistema Educativo, otros 43 millones de euros para las campañas de sensibilización y concienciación y 608 millones de euros para actuaciones de capacitación en el ámbito profesional.

Asimismo, otra línea de inversión se enfoca en formar profesionales para disponer de 20.000 especialistas en ciberseguridad, inteligencia artificial y datos en 2025 a un coste de unos 60 millones de euros, mientras que se realizarán programas de atracción de talento que otorgarán becas dotados por 120 millones de euros.

El plan contempla también una inversión de más de 1.400 millones de euros en la transformación del sistema educativo.

«-- Volver al índice

INTERECONOMIA.COM

Medio	Intereconomia	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	6345	V. Comunicación	633 EUR (759 USD)
Pág. vistas	20 810	V. Publicitario	482 EUR (578 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=409477787

Una veintena de colectivos participa en la gestión regional de los fondos europeos

original

Los consejeros de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, y de Educación, Rocío Lucas, constituyeron esta mañana la Mesa de Coordinación Científico-Tecnológica para la gestión de los fondos europeos de Reconstrucción Next Generation, en la que han participado 21 representantes de este ámbito en la Comunidad. Junto al Gobierno regional, conforman la mesa representantes de las cuatro universidades públicas, clústeres innovadores y centros tecnológicos, que, según apuntó Fernández Carriedo, "tienen que ser protagonistas" de la modernización y transformación de la autonomía que se busca con la llegada de esos fondos. "Tienen mucho que aportar porque tienen capacidad de gestión de fondos y recursos", señaló.

La mesa Científico-Tecnológica es un órgano de información y participación, que se reunirá de forma mensual y que tendrá como objetivo identificar fortalezas y coordinar capacidades para la aplicación de los fondos europeos. Entre sus funciones específicas está la de apoyar el diseño de proyectos de transferencia para los sectores productivos, incidiendo en la labor de digitalización de todo el tejido económico de Castilla y León, a la vez que fomentar su coordinación.

"Es una mesa de futuro, de unión y de participación, porque sin las sinergias y el protagonismo de todos los actores difícilmente se puede avanzar hacia la modernización y hacia el futuro de la Comunidad. Queremos que esta mesa sea estable y permanente, y que en ella jueguen un papel fundamental las universidades públicas", destacó Rocío Lucas, para quien esta iniciativa "refuerza el papel de las universidades públicas y de sus centros tecnológicos y de investigación", que son "claves para el impulso y la retención del talento".

La consejera de Educación afirmó que el objetivo de la mesa hoy constituida es propiciar un "intercambio de posiciones y planteamientos entre todos los actores que juegan un papel fundamental en la ciencia y en la tecnología". "El binomio docencia-investigación, lo hemos visto a lo largo de esta pandemia, es fundamental para lograr el futuro y la modernización de la Comunidad. Estos fondos tienen que suponer un impulso a I+D+i, a la investigación y a la transferencia de conocimiento, porque sin transferencia de conocimiento universidad-empresa poco se puede avanzar en el ámbito de la ciencia, y en esa transferencia de conocimiento las universidades tienen un papel fundamental", añadió.

Según aventuró Carriedo, "una parte muy relevante" de los fondos europeos podría ir a investigación, ciencia y tecnología, ya que "al menos el 20 por ciento de los fondos debe ir a actividades relacionadas con digitalización, y al menos el 37 por ciento tiene que dedicarse a todo lo que tiene que ver con la economía sostenible". "Todos los fondos son para transformar y modernizar, y ahí la investigación y la ciencia juega un papel activo", señaló antes de recordar que Castilla y León es una de las cinco comunidades con más peso de su sector innovador y científico respecto del total del PIB autonómico correspondiente, principalmente por el factor de las entidades privadas y las empresas. "Una parte de estos fondos podría ser gestionada por el sector empresarial en materia de innovación, investigación y competitividad de las empresas en el ámbito internacional", insistió.

La Mesa de Coordinación Científica-Tecnológica cuenta con la participación de representantes de diversas consejerías de la Junta de Castilla y León, del Comisionado para la Ciencia y la Tecnología en la Comunidad, del Consejo Económico y Social, de las cuatro universidades públicas y de centros europeos de empresas e innovación.

Asimismo, participarán en este foro agrupaciones empresariales innovadoras y clústeres inscritos en el Registro de Castilla y León, como Facyl, del sector de la automoción; Cylsolar, energía renovable y soluciones energéticas; Vitartis, industria alimentaria; Biotecyl, salud; Cbecyl bienes de equipo; AEI, ciberseguridad y tecnologías avanzadas; SIVI, soluciones innovadoras para la vida independiente; Aeice, construcción eficiente; 4EYE, oftalmología y ciencias de la visión; minería sostenible y servicios asociados; y la asociación española de valorización energética de la biomasa (Avebiom).

«-- Volver al índice

También formarán parte de ella centros tecnológicos como la Fundación Cartif, la Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía (Cidaut), el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL), la Fundación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME), el Instituto de Biotecnología de Castilla y León (Inbiotec), el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León (Cetece), el Centro Tecnológico Agrario y Alimentario (Itagra), la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria (Cesefor), el Centro Internacional de Materiales Avanzados y Materias Primas (Icamcyl) y la Fundación Instituto Internacional de Investigación en Inteligencia Artificial (AIR Institute).

El objetivo de Castilla y León es lograr el acceso a 5.000 millones provenientes de los fondos denominados "Nueva Generación". La mitad de los cuales serán gestionados por el Estado, con cargo a inversiones previstas en sus Presupuestos y destinados a apoyar la actividad económica a través de las Manifestaciones de Interés o los Proyectos Estratégicos; y la otra mitad, es decir, 2.500 millones, que serán gestionados directamente por la Junta de Castilla y León.

La Mesa Científico-Tecnológica que inició hoy sus sesiones de trabajo se suma a la Mesa Empresarial, constituida el pasado 20 de abril, y a la Mesa de Coordinación con las Corporaciones Locales, que se creó el pasado viernes, 30 de abril. Según detalló Carriedo, las tres mesas se suman a otros órganos de representación que ya estaban formalmente constituidos, como el Consejo del Diálogo Social, el Consejo de Políticas Demográficas, el Consejo Agrario, el Comité de Cooperativismo Agrario, el Consejo Castellano y Leonés de Salud y la Plataforma del Tercer Sector Social. Con la participación de todos los sectores en ellos representados, la Junta de Castilla y León busca "una salida de la crisis justa", ya que los fondos Europeos de Reconstrucción y Resiliencia "no son fondos que llegan para el Gobierno de Castilla y León, sino para Castilla y León".

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

Expansión

Publicación	Expansión General, 3	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	22 002 EUR (26,397 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	309,14 cm² (49,6%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	8757 EUR (10 506 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

La estabilidad política atraerá más inversión y empleo hacia Madrid

LOS ECONOMISTAS EVALÚAN EL IMPACTO DE LA AGENDA ECONÓMICA/ Los analistas prevén que si se mantienen las rebajas impositivas, la Comunidad de Madrid estimulará el crecimiento económico.

Madrid ha crecido por encima de la media española y en 2021 lo volverá a hacer, según Funcas

La capacidad de gestión del nuevo Ejecutivo y los Presupuestos, claves para los expertos

Beatriz Amigot. Madrid

Las elecciones del 4 de mayo en Madrid han despejado la incertidumbre política, pero también la económica, en un momento clave para la recuperación de la comunidad. La presidenta en funciones, Isabel Díaz Ayuso, ha logrado un resultado que le va a permitir formar un Gobierno en solitario y estable para los dos próximos años. Será una legislatura breve, pero decisiva, ya que está en juego la salida de la crisis generada por el Covid-19 y la aplicación de los fondos europeos.

Díaz Ayuso ya dijo tras su victoria electoral, que su prioridad es trabajar para tener unos Presupuestos "pronto" e incluir en ellos una bajada de impuestos. Una de las medidas que tiene en cartera es recortar medio punto todos los tramos del IRPF. Gregorio Izquierdo, director general del Instituto de Estudios Económicos (IEE) asegura que "este recorte fiscal tendrán un impacto positivo y supondrá tres décimas de crecimiento y la creación de 9.000 empleos a medio plazo". Además, "lo importante es el mensaje de continuidad que transmiten estos resultados electorales en las políticas tributarias disipando las dudas que había sobre una posible subida impositiva", añade.

"El modelo económico de Madrid ha funcionado y le ha permitido crecer más que la media española". Por ejemplo, en 2019 la economía madrileña logró avanzar un 2,6% frente al 2% de la media española y en 2020 –en plena pandemia– se contrajo menos que la media (un 10% y un 10,8%, respectivamente). "Los últimos datos de empleo del primer trimestre demuestran que va a seguir manteniendo ese diferencial", mantiene Izquierdo. La comunidad madrileña, gracias a unas menores restricciones durante la tercera ola, logró crear más de 40.400 empleos en los tres primeros meses del año, mientras en el conjunto de España se destruían 137.500 puestos de trabajo.

Raymond Torres, director de Coyuntura de Funcas, defiende que esta dinámica se va a mantener este ejercicio y Madrid seguirá creciendo por encima de la media. La última previsión del organismo que dirige apunta que el PIB de la región mejorará un 7,9% este 2021, muy por encima del 5,7% que estima para España. A juicio de este experto, "hasta ahora el peso de las políticas económicas lo ha llevado más el Gobierno central con los ERTE y los créditos ICO, pero en los próximos meses el papel de las autonomías en la recuperación va a ser mucho más activo porque van a gestionar la mitad de los fondos europeos". En este sentido, "el hecho de que Madrid pueda sacar adelante unos Presupuestos es muy importante porque, por un lado, podrá poner en marcha esas ayudas y, por otro, porque genera unas expectativas muy positivas que pueden reactivar el consumo y la inversión que se han desplomado durante la crisis", explica Torres.

CAM

Isabel Díaz Ayuso presidió ayer el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Santiago Carbó, catedrático de Economía de la Universidad de Granada, coincide en este punto: "La Comunidad de Madrid será una de las regiones que más crecerán en la recuperación que viene, debido al atractivo de la capitalidad que hace que venga talento e inversiones". "Madrid ya era atractiva antes de la pandemia y lo seguirá siendo después; por supuesto, si se bajan los impuestos, se puede favorecer aún más a ese mayor crecimiento y esa mayor inversión", explica Carbó.

La región atrajo en 2020 un total de 17.910 millones de inversión foránea directa, un 23,6% más que en 2019, en un contexto en el que en el conjunto de España retrocedió un 0,8%, hasta los 23.823 millones. Esto significa que Madrid captó el 75,2% del total, frente a los 2.966 millones atraídos, por ejemplo, por Cataluña (el 12,5%).

Para Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, la clave es que "el nuevo Gobierno va a tener capacidad de gestión y no va a cambiar las reglas de juego, manteniendo su política económica liberal con impuestos bajos, gracias a la cual en esta región se ha atraído y retenido negocio durante años". "Madrid es una comunidad muy abierta al resto de España y al extranjero; esto le convierte en un polo de atracción de ahorro, inversión y turismo, y en este proceso de recuperación económica puede recoger mucho", asegura Pich. El economista José María Rotellar estima que "el modelo de éxito de Madrid, junto a la estabilidad política que se abre ahora en la región es una oportunidad para que pueda impulsar su crecimiento económico y, con ello, el de toda España. Ese efecto multiplicador de las políticas liberales de Madrid pueden permitir, fácilmente, que la región pueda consolidar un crecimiento económico de entre medio punto y un punto anual adicional al crecimiento medio del país, que ejercerá de elemento tractor de la economía (ver pág. 8)

Un reciente informe de la Cámara de España y el Consejo General de Economistas constata que Madrid ha sido la región que más peso económico ha ganado en Democracia, al pasar de una aportación del 17,09% en el PIB español en 1975 al 19,44% en 2019, justo antes de que la pandemia.

Editorial / Página 2

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 9	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	9 911 EUR (11,890 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	161,31 cm² (25,9%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	5623 EUR (6746 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

La banca de inversión hace números con el dinero europeo

R. Casado. Madrid

El principal interés de los grandes bancos de negocios en los avatares de la política española se explica por su potencial impacto en el uso de los fondos europeos de recuperación del Covid y las reformas asociadas.

Un nuevo informe de Goldman Sachs pone números al efecto que el despliegue de ese dinero (170.000 millones de euros) puede tener en la economía española a corto y medio plazo, comparándolo con el de Italia.

Entre 2021 y 2026, el banco americano prevé que esos fondos eleven de media anual un 1,1% el PIB español, o un 5,5% acumulado. Los porcentajes para Italia son 0,9% y 4,5%.

Pero a largo plazo, Goldman opina que las reformas estructurales planteadas por España "son menos ambiciosas que las italianas en cuando a su impacto en el crecimiento". Mientras los cambios en el sistema de pensiones español pueden ser positivos, los analistas de la entidad estadounidense temen un retroceso en la legislación laboral, sobre todo al volver a la negociación colectiva.

"Mientras cambiar el nivel de protección para los empleos temporales puede promover el crecimiento si a la vez impulsa los trabajos permanentes, la centralización de la negociación colectiva reduciría el crecimiento. Estas medidas desharían la reforma laboral de 2012, y esta combinación haría difícil para el Gobierno español alcanzar el incremento del crecimiento potencial marcado en su plan de recuperación".

Fuentes del mercado apuntan que una menor influencia de Unidas Podemos en el futuro –o un cambio de Gobierno– puede impedir que se avance en esa dirección.

En otra nota reciente sobre el mismo asunto, Bank of America indica que "el desafío real para España es un despliegue eficiente del fondo de recuperación. Está por ver si el país aprovecha del todo esta oportunidad. Los Presupuestos de 2021, que ya incluyen 27.000 millones de ese fondo, apuestan por los incrementos de gasto y se quedan cortos en dos frentes: ayudar a trabajadores y empresas en la crisis del Covid-19 y a invertir para redefinir la economía".

Efe

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, ayer.

Además, los economistas de este banco creen que la disgregación política dificulta el aprovechamiento del plan. "El fondo de recuperación y la respuesta del BCE solo pueden ganar tiempo para que España multiplique el efecto del fondo mediante las reformas. Algunas reformas podrían ser desarrolladas por el actual Gobierno en solitario. Pero otras importantes reformas requieren un mayor consenso, particularmente cuando se trata se asuntos sensibles como la educación, el mercado laboral o las pensiones. Un amplio consenso no ha sido alcanzado –ni siquiera durante la pandemia–. Por tanto, seguimos preocupados en cuanto al medio plazo".

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 42	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	164 804	V. Comunicación	96 487 EUR (115,761 USD)
Difusión	115 479	Tamaño	340,19 cm² (54,6%)
Audiencia	1 013 000	V.Publicitario	40 841 EUR (49 000 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Las comunidades encaran la recuperación con diferencias de financiación entre ellas del 20%

LAURA DELLE FEMMINE, **Madrid**

Las comunidades han estado en primera línea en la lucha contra la pandemia. Se espera que tras el verano impulsen la recuperación. Pero no todas contarán con el mismo músculo: la diferencia de financiación por habitante ajustado supera el 20% entre la autonomía mejor financiada, Cantabria, y la peor, Comunidad Valenciana. Dos autonomías, la valenciana y la murciana, no llegarían este año ni a cubrir sus servicios básicos solo con los recursos de la financiación autonómica, lo que podría crear divergencias en la recuperación.

Así lo señala un estudio de la Generalitat Valenciana, que teme que estas distorsiones resten recursos a la recuperación. El análisis se ha elaborado a partir de datos del sistema de financiación autonómico del Ministerio de Hacienda y la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), y no incluye las comunidades forales, País Vasco y Navarra. El sistema de financiación reparte los recursos fiscales entre las comunidades para que presten los servicios básicos de sanidad, educación y prestaciones sociales. Las autonomías peor financiadas —teniendo en cuenta los recursos que insufla el sistema a través de las entregas a cuenta y las liquidaciones y los ingresos por los tributos cedidos— son la valenciana (2.582 euros por habitante ajustado en 2021), Murcia (2.595 euros), Andalucía (2.679 euros) y Castilla-La Mancha (2.742 euros). En el otro extremo se sitúan Cantabria (3.305 euros), La Rioja (3.171 euros), Baleares (3.110 euros) y Extremadura (3.050 euros). La brecha entre la comunidad peor financiada y la mejor alcanza los 723 euros.

Es más: la Comunidad Valenciana y Murcia no podrían ni cubrir el gasto medio en servicios públicos fundamentales en 2021 a través de los recursos del sistema. A la primera le faltarían 85 euros por habitante, y a la segunda 72. Castilla-La Mancha y Andalucía contarían con menos de 100 euros por habitante para desarrollar políticas más allá de las fundamentales, como la inversión en I+D+i o apoyos al tejido productivo, frente a los más de 350 euros de Cantabria, La Rioja, Baleares, Extremadura y Canarias.

Estas diferencias no son nada nuevo y llevan tiempo siendo objeto de análisis. El sistema de financiación autonómico, que reparte los recursos a través de criterios complejos que tienen en cuenta las competencias transferidas y las necesidades de gasto según las características de la población, busca limar diferencias para que todas las autonomías proporcionen iguales servicios a sus ciudadanos. Pero no logra del todo su cometido: los expertos coinciden en que genera distorsiones y en que Valencia y Murcia son las comunidades más castigadas.

El actual modelo, que entró en vigor en 2009, lleva desde 2014 a la espera de ser reformado. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, se comprometió a hacerlo a finales de 2019. La crisis trastocó los planes.

La infrafinanciación de algunas comunidades tiene otra cara de la moneda: para que su gasto se acerque al de las demás y puedan financiar políticas que no sean servicios básicos, necesitan tirar de endeudamiento. Al cierre de 2020, la comunidad con la tasa más abultada de pasivo sobre el PIB era la valenciana, con un 48,6%, según el Banco de España.

"Desde 2002, casi la mitad de nuestra deuda es derivada de la infrafinanciación. Vamos acumulando deuda pese a gastar menos de la media", mantiene Juan Pérez, director general de Financiación Autonómica de la Comunidad Valenciana: "No podemos permitir que esto impacte en los ciudadanos, así que por los menos en sanidad, educación y servicios sociales gastamos como la media. Eso conlleva déficit y que en el resto de políticas vayamos más justos". Pérez subraya que el principal motivo de estas disparidades se debe al *statu quo*, un criterio según el cual ninguna autonomía pueda ganar menos que con los modelos de financiación anteriores. "Esto provoca que algunas, por la misma inercia del funcionamiento del sistema, reciban recursos de más", explica. "Por ello las diferencias se mantienen, y esto va a torpedear la recuperación".

Capacidad financiera disponible para afrontar políticas de desarrollo y recuperación

Año 2021. Euros por habitante ajustado.

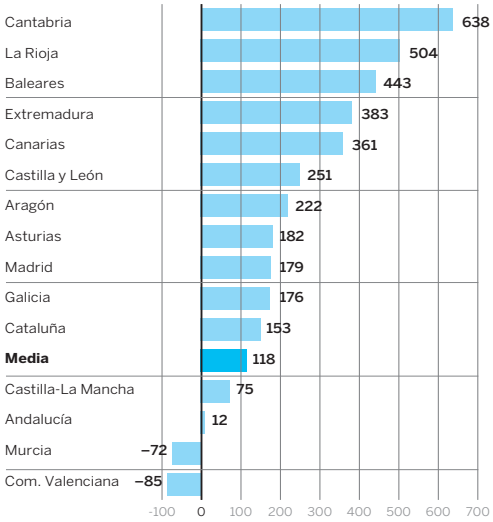

Diferencia entre los recursos proporcionados por el sistema de financiación en términos normativos homogéneos (entregas a cuenta, liquidaciones y cedidos homogéneos) y el gasto medio en servicios públicos fundamentales de las comunidades autónomas de régimen común.

Fuente: Elaborado a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Fedea. EL PAÍS

Recursos extra

Este año, como en 2020, a los recursos del sistema de financiación se sumarán fondos extra para las comunidades. Entre ellos, una inyección de 13.486 millones (cuyo reparto aún no está definido) y las ayudas de la UE.

La Comunidad Valenciana defiende que, sin arreglar las diferencias previas de capacidad financiera, existe el riesgo de que la recuperación se produzca a distintas velocidades. Pérez sugiere que la transferencia de 13.486 millones contemple un tramo para las autonomías peor financiadas, que compense la menor capacidad financiera que estas tienen para afrontar la recuperación: "Se podría usar para la recuperación y permitiría jugar en dos niveles. No puede ser que algunas comunidades tengan al Estado y también a Europa; debemos tener la misma combinación de recursos. De lo contrario, la brecha regional ya existente seguirá ampliándose".

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 39	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	164 804	V. Comunicación	93 139 EUR (111,745 USD)
Difusión	115 479	Tamaño	321,15 cm² (51,5%)
Audiencia	1 013 000	V.Publicitario	39 424 EUR (47 300 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Una nueva fórmula evitará sobrecargar a los jóvenes con el gasto en pensiones

A. MAQUEDA / M. V. GÓMEZ, **Madrid**

El Gobierno aprobará a finales de 2022 un nuevo sistema de reequilibrio de las pensiones para que la jubilación de las generaciones más numerosas no sobrecargue a las más jóvenes. Así se recoge en el plan de recuperación enviado a Bruselas. Sin embargo, el Ejecutivo no detalla ni cómo pretende hacerlo ni qué ajustes generará. Solo que sustituirá al llamado factor de sostenibilidad que había aprobado el PP y que recortaba la pensión inicial en función del aumento de la esperanza de vida.

Volver a revalorizar las pensiones con la inflación supone "un importante impacto en términos de gasto", dice el texto remitido a la Comisión. Por eso, explica, hay que tener en cuenta esta medida dentro de "una reforma más global", que tiene que conjugarse con otras tres que ayudarían a hacer el sistema sostenible: acercar la edad de jubilación real a la legal, la reforma del periodo de cómputo para calcular la pensión y la sustitución del factor de sostenibilidad por un mecanismo de equidad intergeneracional. Este último, según el documento, pretende que no se "sobrecargue" a las generaciones más jóvenes con el ajuste provocado por la jubilación de los *baby boomers*, un grupo que empezará a retirarse a partir de 2023 hasta 2040.

El nuevo mecanismo se negociará con sindicatos y patronal; y sustituye al factor de sostenibilidad, una fórmula que aprobó el Gobierno de Rajoy y cuya entrada en vigor se había retrasado. Según la Autoridad Fiscal, esta medida ahorraba a largo plazo en torno a un punto de PIB de gasto, unos 12.000 millones de euros de hoy. En lugar de actuar solo sobre la cuantía de la pensión, el nuevo mecanismo tendrá capacidad de operar tanto en los ingresos como en los gastos, indica el Ejecutivo.

La idea es que "libere a las generaciones más jóvenes de un ajuste provocado por la llegada a la edad de jubilación de cohortes de trabajadores más pobladas". Y explica que se va a "corregir el diseño del factor de sostenibilidad como mecanismo de reducción automática de la cuantía de la pensión actuando sobre otros parámetros del sistema".

Aparte de que vaya a operar sobre otros aspectos, el Gobierno no especifica mucho más. Tan solo añade: "Se prevé un nuevo instrumento en virtud del cual los parámetros fundamentales del sistema serán objeto de revisión periódica en el marco del Pacto de Toledo en función del equilibrio entre la población ocupada y la población pensionista y del nivel de gasto agregado".

Nadia Calviño, en abril en un encuentro sobre fondos europeos en Madrid. / J. V.

En cuanto a la ampliación del periodo para calcular la pensión, una medida que podría suponer un ajuste de la prestación inicial, ya no se habla de la subida a 35 años barajada en otros documentos. Pero sí se reconoce que puede entrañar un ajuste y que, por tanto, hay que compensarla: "Esta medida aumenta el carácter contributivo del sistema pero puede tener efectos negativos, por eso es importante complementarla con medidas que modulan sus efectos, como la posibilidad de elección de años o la mejora del sistema de integración de lagunas de cotización". Su aprobación será antes de que acabe 2022 y se implantará gradualmente en 2023.

La reforma de la cotización de los autónomos para que contribuyan en función de sus ingresos se aprobará durante la primera mitad de 2022 y se empezará a aplicar a partir de entonces. La subida de cotizaciones máximas, con el consiguiente aumento de la prestación aparejada, se aprobará antes de que termine 2022 y se implementará durante las próximas tres décadas. Y este mismo año se legislarán las medidas e incentivos para asegurar que la edad real de jubilación se aproxima a la edad legal.

Sobre las reformas asociadas al mercado de trabajo, la gran mayoría deberán estar listas en 2021: la negociación colectiva, la subcontratación, la reducción a tres tipos de contratos, la regulación de los ERTE estructurales. Solo una parte de las políticas activas de empleo queda para 2022, la relacionada con la Ley de Empleo. También se abordará el próximo año la fusión de todos los subsidios asistenciales (subsidio, renta activa de inserción...).

Financiar los ERTE

Un punto fuerte de la reforma laboral que prevé el Ejecutivo es la regulación y financiación de los ERTE estructurales, que consisten en cambiar la norma ordinaria actual —no las extraordinarias de la pandemia— para impulsar el desarrollo de esta herramienta de flexibilidad interna en las empresas, muy poco utilizada hasta la pandemia.

Poco apunta sobre la primera parte el documento remitido a Bruselas, salvo que aprovechará la experiencia de esta herramienta extraordinaria desplegada para afrontar el golpe de la covid-19. Más dice sobre cómo se pagarán: un fondo tripartito en el que empresas, trabajadores y Administración harán aportaciones. En el caso de los dos primeros, apunta al uso de la recaudación sobrante por el seguro de desempleo durante las épocas de bonanza; la contribución del Estado llegaría en forma de exenciones en las cotizaciones. El Ejecutivo también apunta que para su despliegue inicial recurriría a los créditos del fondo de recuperación europeo.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	17 242 EUR (20,686 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	205,08 cm² (32,9%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	4428 EUR (5313 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

L'Europe hausse le ton face à la Chine

- L'accord sur les investissements signé fin décembre est en suspens.
- Bruxelles muscle son arsenal pour bloquer les acquisitions par des groupes chinois en Europe.
- Les tensions diplomatiques conduisent les Vingt-Sept à une vigilance de plus en plus nette.

// PAGE 6

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 6	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	17 242 EUR (20,686 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	376,26 cm² (60,4%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	6696 EUR (8034 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Le vent tourne dans la relation entre l'Europe et la Chine

- La poussée de tension diplomatique avec Pékin débouche sur une vigilance de plus en plus nette des Vingt-Sept.
- La Commission européenne déploie un agenda plus ferme pour contrer les subventions chinoises.

EUROPE

Gabriel Grésillon
@GGresillon
– *Bureau de Bruxelles*

Changement d'ambiance. Moins de cinq mois après la conclusion d'un accord avec la Chine sur la protection des investissements, l'Union européenne durcit le ton avec la deuxième économie mondiale. Prise dans une confrontation diplomatique de plus en plus criante et déterminée à ne plus être *« naïve »*, l'UE déploie une stratégie de vigilance de plus en plus explicite.

L'accord sur les investissements qu'avait arraché Angela Merkel ? Il est désormais en suspens, a reconnu mardi soir Valdis Dombrovskis, le vice-président exécutif de la Commission européenne. *« L'environnement n'est pas propice à la ratification de l'accord »*, estime le Letton qui, jusqu'à récemment, appelait à rester pragmatiques devant un texte ouvrant des perspectives positives pour les entreprises européennes. Autre symptôme de ce durcissement : les annonces de la Commission, mercredi, visant à muscler la défense européenne face aux entreprises chinoises subventionnées.

Valdis Dombrovskis a fini par dire tout haut ce que chacun reconnaissait tout bas dans la capitale européenne. L'accord, depuis sa conclusion à la toute fin 2020, sentait déjà le soufre compte tenu du contexte politique chinois (Hong Kong, Xinjiang) et des lourdes incertitudes qu'il maintenait en matière de respect du droit du travail. Mais une subite dégradation des relations avec Pékin est intervenue, en mars.

« Une balle dans le pied »

Dotée d'un nouvel instrument de lutte contre les dérives en matière de droits de l'homme, l'UE a sanctionné divers ressortissants mondiaux, dont quatre fonctionnaires chinois responsables de la répression au Xinjiang. La réaction de Pékin, féroce et immédiate, a consisté à sanctionner des eurodéputés, des chercheurs et un centre de recherche. Autrement dit, à s'attaquer aux fondements même de la liberté d'expression européenne, dans une logique de strict rapport de force dénotant un *« excès de confiance en soi »*, selon une source européenne de premier plan.

« Objectivement, les Chinois se sont tiré une balle dans le pied », analyse la même source en résumant la pensée générale. *« Soit ils se fichent de leur relation avec nous, soit ils n'ont pas compris le fonctionnement de nos systèmes, ni anticipé la virulence de notre réaction »*, abonde une autre.

Désormais, les opinions sont sur le qui-vive face à Pékin, y compris dans des pays qui ont longtemps semblé plus accueillants face aux avances de la deuxième puissance économique mondiale. En témoignent les difficultés rencontrées par le « 17+1 », ce groupe de 17 pays européens fédérés autour de la Chine : un essoufflement le menace, avec entre autres la prise de distance des pays baltes. Même l'Allemagne, longtemps focalisée sur les intérêts de ses exportateurs dans le pays, a changé d'attitude – Angela Merkel, sur le départ, apparaissant relativement isolée dans son plaidoyer répété pour l'accord sur l'investissement.

« Sur un pied d'égalité »

Le patronat européen, lui aussi, a changé d'approche. *« Historiquement, la Chine était perçue avant tout comme un marché à la croissance exceptionnelle »*, résume Markus Beyrer, le directeur général de Business Europe. Mais désormais, explique-t-il, l'enjeu est surtout d'être *« sur un pied d'égalité »* avec les entreprises chinoises : *« Vous êtes les bienvenus sur notre marché, mais ne jouez pas au rugby si les règles sont celles du football. »*

Voilà l'UE, si peu rompue à la realpolitik, face à un casse-tête : l'obligation de déployer une stratégie cohérente face à cet encombrant géant, sans s'aligner sur les Etats-Unis dans leur confrontation avec Pékin. *« La Chine est à la fois un partenaire sur des grands enjeux mondiaux, un concurrent et un rival systémique et nous devons donc développer avec elle une relation complexe »*, explique une source diplomatique. Garder une distance critique sur les valeurs, sans rompre les coopérations avec elle ? *« Ce serait la moins mauvaise option »*, tranche un Européen de premier plan sans illusion : *« Il y a fort à parier que Pékin n'est plus du tout prêt à accepter la critique. »* ■

> « L'environnement n'est pas propice à la ratification de l'accord [sur les investissements]. »
> **VALDIS DOMBROVSKIS**
> Vice-président exécutif de la Commission européenne

L'Union européenne doit désormais déployer une stratégie cohérente face au géant chinois, sans s'aligner sur les Etats-Unis dans leur confrontation avec Pékin. *Photo Jason Lee/Reuters*

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Il Sole 24 ORE

Publicación	Il Sole 24 Ore Nacional, 1	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Italia
Circulación	334 519	V. Comunicación	17 974 EUR (21,576 USD)
Difusión	333 014	Tamaño	132,52 cm² (21,4%)
Audiencia	999 041	V.Publicitario	3303 EUR (3965 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Incentivi 4.0, via libera alla cessione dei crediti d'imposta alle banche

Dl Sostegni

Approvato in commissione al Senato un consistente pacchetto di emendamenti

Spazio alla cessione e allo sconto in fattura anche per il bonus mobili

Ok dal Senato alla cessione dei crediti d'imposta maturati dalle imprese per investimenti in beni strumentali previsti dal piano Transizione 4.0. La novità arriva dalle commissioni Bilancio e Finanze con l'approvazione di due emendamenti al Dl Sostegni. L'obiettivo è garantire liquidità alle imprese consentendo di monetizzare i crediti d'imposta maturati con gli investimenti in beni strumentali materiali e immateriali (come i software). Tra i beni strumentali il cui acquisto è incentivato sono inclusi sia quelli 4.0 (ex iper ammortamento) sia quelli tradizionali (ex super ammortamento). La cedibilità, che scatterà dall'entrata in vigore della legge di conversione del Dl e durerà fino al 31 dicembre 2022, non si applica ai crediti d'imposta per gli investimenti in ricerca, sviluppo e innovazione e a quelli per le spese in formazione 4.0. Per rendere operativa la cessione sarà necessario un provvedimento delle Entrate. Oltre 100 gli emednamenti approvati in commissione al Senato. Fra questi anche la possibilità di cessione e sconto in fattura per il bonus mobili.

Fossati, Fotina, Latour e **Mobili** —a pag. 3

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Il Sole 24 ORE

Publicación	Il Sole 24 Ore Nacional, 3	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Italia
Circulación	334 519	V. Comunicación	17 974 EUR (21,576 USD)
Difusión	333 014	Tamaño	515,74 cm² (83,4%)
Audiencia	999 041	V.Publicitario	8293 EUR (9955 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Incentivi 4.0, via alla cessione dei crediti alle banche

Sostegni. Liberalizzata fino al 2022 la circolazione dei «bonus» per investimenti in beni strumentali innovativi e tradizionali inclusi i software

Carmine Fotina
Marco Mobili
ROMA

Via libera dal Senato alla cessione dei crediti d'imposta maturati dalle imprese per investimenti in beni strumentali previsti dal piano Transizione 4.0. Un via libera che arriva proprio mentre il governo stima nel Recovery plan che ogni anno saranno circa 15mila le imprese interessate a utilizzare questi bonus.

La prima novità è arrivata la notte scorsa dalle commissioni Bilancio e Finanze del Senato con l'approvazione di due emendamenti al "decreto sostegni". Come anticipato su queste pagine il 1° maggio scorso si punta a garantire maggiore liquidità alle imprese consentendo loro la possibilità di "monetizzare" i crediti d'imposta maturati con gli investimenti in beni strumentali materiali e immateriali (come i software). Tra i beni strumentali il cui acquisto è incentivato sono inclusi sia quelli 4.0 (l'ex iperammortamento) sia quelli tradizionali (ex superammortamento). La cedibilità, che scatterà dalla data di entrata in vigore della legge di conversione del decreto e durerà fino al 31 dicembre 2022, non si applica invece ai crediti d'imposta per gli investimenti in ricerca, sviluppo e innovazione e a quelli per le spese in formazione 4.0.

L'emendamento introdotto al decreto Sostegni ora atteso al voto dell'Aula di Palazzo Madama va a modificare l'ultima legge di bilancio eliminando, in primo luogo, l'obbligo di utilizzare i crediti d'imposta 4.0 esclusivamente in compensazione. In secondo luogo viene previsto che i beneficiare dei bonus potranno, al posto dell'utilizzo diretto, scegliere per la cessione, anche parziale, dei crediti ad altri soggetti. Tra questi vengono espressamente inclusi anche gli istituti di credito e gli intermediari finanziari. E questo con la possibilità di successive cessioni dei crediti. Chi acquista i bonus potrà utilizzarli in compensazione, mentre la parte di credito non utilizzate nell'anno non sarà più fruibile negli anni successivi e non potrà essere chiesta a rimborso.

Per rendere operativa la cessione dei crediti d'imposta 4.0 sarà comunque necessario attendere il provvedimento con cui il direttore delle Entrate definirà le modalità e i tempi per l'esercizio dell'opzione, da effettuare esclusivamente in via telematica, tra cessione e utilizzo diretto dei bonus.

Per monetizzare i crediti d'imposta 4.0 le imprese dovranno utilizzare la piattaforma gestita dalle Entrate con il contributo del partner tecnologico Sogei. «Si tratta di una sorta di superbonus della liquidità», commenta il pentastellato Mario Turco primo firmatario dell'emendamento approvato in Senato, precisando che «questi crediti, grazie alla piattaforma, potranno essere usati come moneta fiscale per pagare beni e servizi, immettendo nell'economia reale un ingente flusso di risorse economiche senza alimentare ulteriore debito». Sulla piattaforma già è operativa la cessione del 110% per la riqualificazione e la messa in sicurezza degli edifici, i bonus edilizi per le ristrutturazioni o per le facciate, così come i crediti d'imposta introdotti per far fronte alla crisi sanitaria economica (tax credit affitti, bonus sanificazioni e quello per l'adeguamento dei posti di lavoro alle regole sui distanziamento).

La cedibilità dei crediti «4.0» era già stata proposta con una serie di emendamenti presentati all'ultima legge di bilancio anche su pressing dell'allora ministro per lo Sviluppo economico Stefano Patuanelli. Il meccanismo arriva al traguardo ora, proprio mentre il governo - tra Recovery plan e scostamenti di bilancio in deficit - si accinge a dare copertura finanziaria per oltre 25 miliardi a tutto il piano Transizione 4.0 per investimenti da effettuare fino al termine del 2022 (con coda per consegne dei beni ordinati a metà 2023). Il Recovery plan lega al programma Transizione 4.0 il raggiungimento di alcuni obiettivi principali. La stima del governo è che, nell'arco del triennio 2020-2022, ogni anno il credito di imposta per beni materiali e immateriali 4.0 sia utilizzato mediamente da poco meno di 15 mila imprese e che quello per ricerca, sviluppo e innovazione veda come beneficiarie 10 mila aziende.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

PUBBLICO IMPIEGO

Concorsi Pa, esame dei titoli con criteri rigidi

Arrivano i correttivi alla riforma dei concorsi pubblici, che comunque finiscono per fissare in legge principi e regole già presenti nell'ordinamento. Ma hanno l'obiettivo di spegnere le polemiche sollevate dalle nuove previsioni sulle valutazioni dei titoli di studio nelle selezioni. In pratica, il correttivo fissa il peso massimo che i titoli e l'eventuale esperienza professionale potrà avere nel punteggio complessivo. Non potrà superare il 33%, come del resto già prevede la legge 56 del 2019 (articolo 3, comma 6, lettera b).
Per quel che riguarda i curricula di studio, il correttivo prevede che i criteri di valutazione nei bandi «per i profili ad alta specializzazione tecnica o amministrativa» dovranno concentrarsi sui titoli «strettamente correlati alla natura e alle caratteristiche della posizione bandita». Anche in questo caso non è un principio particolarmente innovativo: perché già oggi la richiesta di titoli sproporzionati o scollegati al profilo che il bando sta cercando espone il concorso al rischio più che concreto di bocciatura da parte dei giudici amministrativi. A cui, anche dopo la nuova norma, ci si potrà rivolgere per valutare la coerenza delle richieste dei bandi. (*G.Tr.*)

© RIPRODUZIONE RISERVATA

ADOBESTOCK

Credito d'imposta. In arrivo per le imprese la possibilità di monetizzare il bonus per gli i investimenti in beni strumentali previsti dal piano Transizione 4.0

Dl Sostegni 1, le modifiche del Senato

1
CALENDARIO FISCALE
Slittano Preu, accise e acconti Irap
Acconti Irap al 30 settempre per chi ha superato le soglie del Temporary Framework. Slittano a novembre anche le accise sui tabacchi lavorati e a ottobre, novembre e metà dicembre le tre rate 2021 del Prelievo erariale unico.

2
COMPENSAZIONI
Debiti e crediti commerciali
Prorogata per il 2021 la "compensazione straordinaria" tra le somme affidate all'agente della riscossione e i crediti certificati, liquidi ed esigibili maturati dalle imprese nei confronti della P.a.

3
TURISMO
Ripartiti i fondi per la montagna
Ripartito il fondo da 700 milioni per la montagna: 430 milioni ai gestori degli impianti di risalita, 40 milioni ai maestri di sci, 230 milioni tra le regioni per i contributi alle imprese turistiche nei comuni dei comprensori sciistici

4
AFFITTI
Canoni non pagati esclusi dall'Irpef
Estesa l'esenzione dell'Irpef sui canoni di locazione a uso abitativo non percepiti a partire dal 1° gennaio 2020. La misura vale anche per i contratti su immobili ad uso abitativo stipulati prima del 2020

5
WELFARE AZIENDALE
Fringe benefit esenti fino a 516,46 euro
Proroga per il 2021 dell'incremento a 516,46 euro dei "fringe benefit" aziendali (i beni ceduti e i servizi prestati dall'azienda ai dipendenti) rispetto al tetto di 258,23 euro previsto attualmente

6
RINEGOZIAZIONE MUTUI
Garanzia del Fondo prima casa
Prorogata la possibilità di ristrutturare i mutui prima casa oggetto di procedura esecutiva. Inoltre le rinegoziazioni, o i nuovi finanziamenti potranno essere assistiti da garanzia rilasciata dal Fondo prima casa

7
CIG COVID
Coperto il vuoto 26-31 marzo
Sanata la mancata copertura della cassa integrazione Covid nel periodo tra il 26 al 31 marzo, ossia tra le 12 settimane previste dalla legge di bilancio e il nuovo periodo di Cig introdotto dal Dl 41/2021

8
AIUTI
Rdc e fondo perduto impignorabili
Il contributo a fondo perduto per le partite Iva previsto dal Dl Sostegni non sarà pignorabile. Così come il reddito di cittadinanza che «si configura come sostegno al sostentamento delle persone povere»

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	13 163 EUR (15,792 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	103,76 cm² (19,0%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	2222 EUR (2666 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Preço das casas sobe dois dígitos em metade do país

Alentejo e Centro é onde mais compensa comprar em vez de arrendar | **Porto** tem maior aumento em três anos | **Valores** de venda crescem em todas as capitais de distrito com destaque para Setúbal

EMPRESAS 18 e 19

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 26	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	13 163 EUR (15,792 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	476,09 cm² (87,0%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	6270 EUR (7523 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

HABITAÇÃO

Metade do país vê preço das casas subir a dois dígitos

A pandemia não travou a subida dos preços das casas. No final de 2020, o valor das vendas aumentou em quase metade dos 308 municípios de Portugal e, em vários, subiu mais de 50%.

RAFAELA BURD RELVAS
rafaelarelvas@negocios.pt

Depois da travagem imposta no setor imobiliário pela pandemia, que obrigou ao confinamento da população e à paralisação da atividade económica durante parte de 2020, os preços das casas voltaram a acelerar no final do ano e cresceram em quase todo o país. Em quase metade dos municípios, este crescimento chegou aos dois dígitos.

Os números foram divulgados na quarta-feira pelo Instituto Nacional de Estatística (INE). No quarto trimestre de 2020 (considerando o conjunto dos 12 meses anteriores), o valor mediano das vendas de casas foi de 1.188 euros por metro quadrado, mais 2,4% do que no terceiro trimestre de 2020 e um aumento de 9,9% face ao último trimestre de 2019.

Estas variações representam ligeiros abrandamentos em relação ao crescimento de anos anteriores. Contudo, no período mais recente, os números já refletem uma recuperação do impacto da pandemia. No quarto trimestre de 2020, considerando apenas os três meses anteriores (e não os 12 meses como na evolução geral), o preço mediano de venda de casas aumentou 7,8% em relação ao quarto trimestre de 2019, o que "evidencia uma ligeira aceleração dos preços da habitação, interrompendo a desaceleração verificada nos dois trimestres anteriores", refere o INE.

Esta aceleração torna-se mais notória na análise por regiões. No final do ano passado, os preços das casas aumentaram em 243 dos 308 municípios de Portugal, um aumento em relação aos 228 concelhos onde, em 2019, tinham sido registados crescimentos.

E estes aumentos são, também, mais expressivos. Houve 144 municípios, quase metade dos que existem em Portugal, onde os preços das casas aumentaram a dois dígitos. Em 2019, ano de crescimento económico, os aumentos desta dimensão tinham sido registados em 129 concelhos.

A maior subida registou-se em Mértola, onde os preços quase duplicaram num ano. Mas há vários casos em que se verificam aumentos superiores a 50%, a maioria no Centro e Alentejo.

A recuperação do imobiliário no final do ano fez com que os preços acabassem por só diminuir ou ficar estagnados em 60 municípios (para outros cinco concelhos, não há dados disponíveis). Em 2019, eram quase 80 aqueles em que se verificavam quebras.

A maior queda, de 55%, foi em Méda. Noutros nove municípios, a maior parte no Norte, os preços caíram mais de 20%. ■

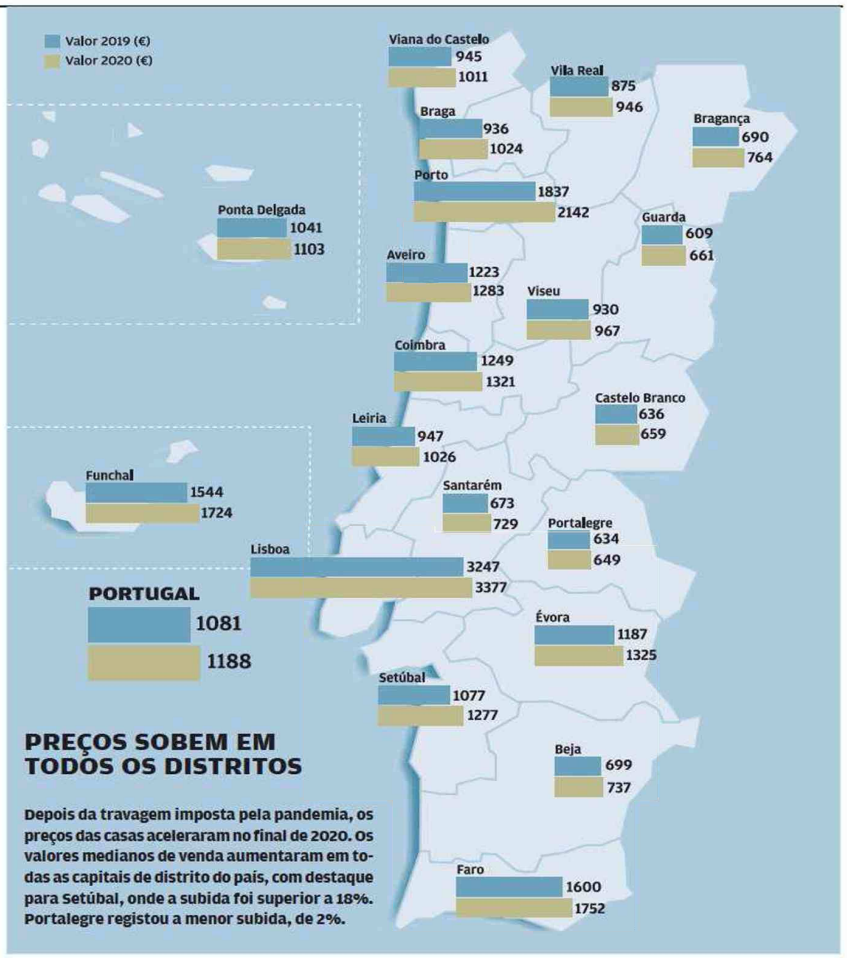

PREÇOS SOBEM EM TODOS OS DISTRITOS

Depois da travagem imposta pela pandemia, os preços das casas aceleraram no final de 2020. Os valores medianos de venda aumentaram em todas as capitais de distrito do país, com destaque para Setúbal, onde a subida foi superior a 18%. Portalegre registou a menor subida, de 2%.

CASAS FICAM MAIS CARAS HÁ QUATRO ANOS CONSECUTIVOS

Valor mediano das vendas de alojamentos familiares em Portugal (€/m2)

Desde que o INE começou a recolher estes dados, no início de 2016, que os valores de venda das casas em Portugal não pararam de aumentar – e sem sinais claros de abrandamento. No último trimestre de 2020, os preços aumentaram 9,9%, valor muito próximo do que era registado no primeiro trimestre, antes da pandemia.

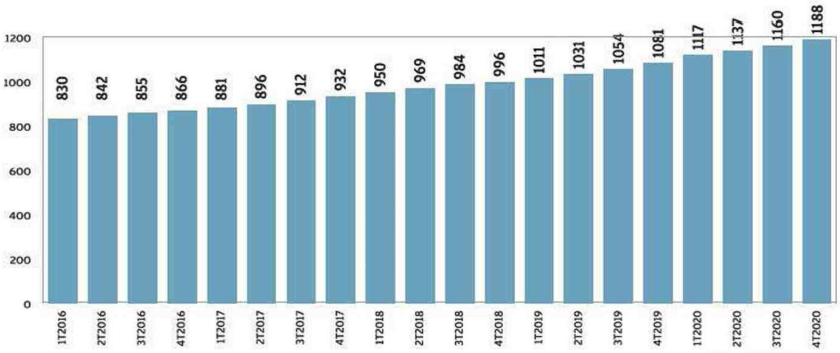

Fonte: Instituto Nacional de Estatística

«-- Volver al índice

FINANCIAL TIMES

Publicación	Financial Times Reino Unido, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Reino Unido
Circulación	234 193	V. Comunicación	3 282 EUR (3,937 USD)
Difusión	233 139	Tamaño	136,43 cm² (17,8%)
Audiencia	699 417	V.Publicitario	1774 EUR (2128 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Archegos heads for insolvency as banks seek redress for $10bn loss

- Brokers move to recoup funds
- Family office eyes closure
- Soured bets sparked crisis

FT REPORTERS

Archegos Capital is preparing for insolvency after global banks began moves to recoup some of the $10bn they lost on its soured bets in March.

The family office run by Bill Hwang has hired restructuring advisers to assess potential legal claims from banks and to plan for a possible winding-down of its operations, according to two people familiar with the matter.

Six banks that acted as its prime brokers — Credit Suisse, Nomura, Morgan Stanley, UBS, MUFG and Mizuho — lost more than $10bn when they were forced to liquidate the family office's positions in US-listed companies such as ViacomCBS after it failed to meet margin calls.

A number of the banks are preparing to issue "letters of demand" to the firm — a request for payment before launching a legal claim — three people close to the process say.

They first want to finish closing out the Archegos positions; last week Credit Suisse said that it had sold 97 per cent of the related securities.

Lenders are also probing whether Hwang's family office withheld or provided incorrect information on the scale of its borrowing from other prime brokers. UBS is among the banks examining whether it was "fraudulently induced" to do business with Archegos, one person close to the matter said.

Archegos, Credit Suisse, Nomura, Morgan Stanley and UBS declined to comment.

The banks had let Archegos make highly levered bets on stocks. When the firm defaulted on margin calls, instructions to add more collateral to its broker accounts, the banks offloaded its large stakes in nine companies at a discount, resulting in some of the worst losses on Wall Street in more than a decade.

The incident has led to recriminations at the banks, which offered as much as $50bn of leverage to Archegos, and prompted investigations into their risk controls from regulators in the US, the UK and Switzerland.

Senior executives at Credit Suisse and Nomura, which lost a combined $8.3bn, have been fired or suspended.

US lawmakers have also asked banks to explain why they extended such large credit lines to Hwang, whose former hedge fund Tiger Asia Management was charged with insider trading by US and Hong Kong regulators in 2012 and 2014.

Bill Hwang's family office was offered as much as $50bn of leverage, prompting investigations into banks' risk controls from regulators

"There is a question mark over how much the banks are entitled to claim and whether the fund has any recourse for the way the banks behaved when they dumped the stocks," a person close to the situation said.

"They have all lawyered up and threatened lawsuits," the person added. "The banks are all going to claim as much as they possibly can."

Archegos has hired restructuring and insolvency advisers, as well as lawyers and public relations advisers since the meltdown in March wiped out the bulk of its $10bn assets under management.

Tabby Kinder in Hong Kong, Stephen Morris in London, Leo Lewis in Tokyo and Ortenca Aliaj and Eric Platt in New York

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

FINANCIAL TIMES

Publicación	Financial Times Reino Unido, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Reino Unido
Circulación	234 193	V. Comunicación	2 895 EUR (3,473 USD)
Difusión	233 139	Tamaño	112,75 cm² (14,7%)
Audiencia	699 417	V.Publicitario	1565 EUR (1878 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Weather eye

Scottish voters set UK outlook

Scotland's first minister, Nicola Sturgeon, shelters in Aberdeen yesterday, on the last day of campaigning before parliamentary elections in the country.

The vote could have profound implications for the future of the UK, with Sturgeon's Scottish National party hoping to secure an outright majority and increase the pressure for a referendum on Scotland's independence.

In the biggest electoral test since the 2019 general election, voters in England and Wales also go to the polls in local and mayoral contests that will say much about the fortunes of Boris Johnson , the Conservative prime minister, and his main challenger, Labour leader Sir Keir Starmer.

Robert Shrimsley page 17

Russell Cheyne-WPA Pool/Getty Images

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

FINANCIAL TIMES

Publicación	Financial Times Reino Unido, 1	Fecha	06/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Reino Unido
Circulación	234 193	V. Comunicación	2 222 EUR (2,665 USD)
Difusión	233 139	Tamaño	76,58 cm² (10,0%)
Audiencia	699 417	V.Publicitario	1201 EUR (1441 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Trump rails at 'radical left lunatics' after Facebook oversight panel upholds ban

HANNAH MURPHY — SAN FRANCISCO
LAUREN FEDOR — WASHINGTON

Donald Trump remains blocked from Facebook after a ruling by the company's independent oversight board that sparked a fierce backlash from the former US president.

The panel said Facebook should decide within six months whether to make the ban on Trump permanent, and criticised the company for its ad hoc and opaque decision-making process.

Trump lashed out at a decision that denies him access to a vital mouthpiece. "Free Speech has been taken away from the President of the United States because the Radical Left Lunatics are afraid of the truth," he stated, adding: "These corrupt social media companies must pay a political price, and must never again be allowed to destroy and decimate our Electoral Process."

Facebook suspended Trump's account indefinitely four months ago amid fears he could stir further violence and unrest after the January 6 storming of the Capitol by a mob of his supporters. The company then asked its oversight board — a Supreme Court-style body established in 2020 — to review the ban, as well as provide guidance on how the platform should treat rule-breaking content from political leaders.

The board upheld the decision to restrict the former president's account because "in maintaining an unfounded narrative of electoral fraud and persistent calls to action", he had created "a clear, immediate risk of harm".

However, the board said Facebook chief executive Mark Zuckerberg's ban of Trump "indefinitely" reflected flaws in the decision-making process. "In applying a vague, standardless penalty and then referring this case to the board to resolve, Facebook seeks to avoid its responsibilities" it said.

It is unclear whether Trump, once an obsessive user of social media with more than 35m followers on Facebook and 24m on Instagram, will be able to regain access. He has not ruled out running again for the White House in 2024.

Nick Clegg, Facebook's vice-president of global affairs and communications, said that the company was "pleased the board has recognised that the unprecedented circumstances justified the exceptional measure we took".

Twitter banned Trump permanently in January. Google's YouTube has suspended him but chief executive Susan Wojcicki said it would lift the freeze once "the risk of violence" decreased.

Trump's enduring sway page 3

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 1	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	34 026 EUR (40,822 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	33,26 cm² (5,3%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	5104 EUR (6124 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Biden to Reallocate Unordered Vaccines To States in Need

By Tarini Parti
And Andrew Restuccia

WASHINGTON—The Biden administration said it would begin reallocating some Covid-19 vaccine doses to states with higher demand for shots and direct pharmacies to offer walk-in vaccinations, as the president aims to get 70% of the adult population at least one dose by July 4.

President Biden said Tuesday he also wants 160 million U.S. adults to have the full course of the vaccine by that point, which he said would mean administering about 100 million shots over the next 60 days. The U.S. administered about 220 million shots in Mr. Biden's first 100 days, but the pace of vaccinations has fallen in recent weeks, according to the federal Centers for Disease Control and Prevention. About 56% of U.S. adults had received at least one dose as of Monday, according to the CDC.

Meanwhile, Pfizer Inc. increased this year's sales fore-

Please turn to page A7

◆ EU ramps up shots, easing virus threat..... A8
◆ Pfizer raises sales forecast for vaccine..... B1

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 7	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	34 026 EUR (40,822 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	231,05 cm² (37,1%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	16 848 EUR (20 214 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

New Orleans Stirs Loudly Back to Life

Entertainment-starved tourists flock to city and other hot spots as country opens up

By Rachel Wolfe

NEW ORLEANS—For much of the past year, Frenchmen Street has been largely silent, the result of pandemic-related lockdowns and a nosedive in tourism. "Butt naked," is how brass-band leader James Williams described Frenchmen, known for its typically bustling all-hours live-music venues.

But in recent weeks, the street—and much of New Orleans—has shown new signs of life.

In mid-March, Mayor LaToya Cantrell allowed musicians to resume live performances. Their return has corresponded with a surge in vaccinated tourists eager to experience the city's celebratory culture that many say represents everything the pandemic isn't.

"It's like being reborn," said Douglas Emmer, co-owner of the Spotted Cat Music Club on Frenchmen, who reported the venue has sold out nearly every seat in the house, many to tourists, since reopening at 50% capacity six weeks ago. "This is like opening night in 2009. And everyone that comes in is just smiling."

The uptick in tourism has arrived as the city shows signs of managing the pandemic. Covid-19 positivity rates in New Orleans have remained steadily under 1% for the past two months, according to the Louisiana Department of Health, and 54% of residents over 16 have received their first vaccine doses, giving the city one of the highest vaccination rates in the state. Louisiana reported 769 new cases and 302 people hospitalized with Covid-19 on Monday. About 2.7 million vaccine doses have been administered in the state, or about 58,700 per 100,000 people, one of the lower rates among states, according to the Centers for Disease Control and Prevention.

Other U.S. cities that rely heavily on tourist dollars are seeing an uptick in travelers. Las Vegas, where tourism represents close to 50% of the region's gross product, saw a 45% month-over-month increase in visitors this March. Hotel occupancy in Nashville's Davidson County is at 59% for March, up from 47% in February. New York City's April hotel occupancy rates are at 54%, up from 49% in March, according to hospitality analytics company STR.

More broadly, hotels across the U.S. were at 59% occupancy for April, up from 45% in February, according to STR. American Airlines plans to fly more than 90% of the number of flights it flew in 2019, and is adding service from its Austin hub to popular destinations including Orlando, Tampa and New Orleans.

For New Orleans, which relies on tourism for 42% of its operating budget and 100,000 jobs, the turnaround from a year ago has been profound. Indoor dining, restaurants and bars are allowed to operate at 100% capacity with distancing and masks, though dance clubs are closed.

Still, a full recovery is a ways off. The hospitality sector is heavily dependent onconventions, which haven't yet begun to show signs of returning, according to Kelly Schulz, communications manager for tourism center New Orleans & Co.

Last year, Mardi Gras festivities in February helped make New Orleans an early coronavirus hot spot. After flights into the city fell 97% and hotel occupancy rates dropped to nearly zero last spring, Frenchmen Street's tourist-dependent music clubs largely boarded up their windows. Many remained closed for 54 straight weeks, thanks in part to an ordinance barring live music.

Mr. Williams, a trumpeter for the New Orleans Swamp Donkeys Traditional Jass Band, went from booking daily gigs to going so long without playing that the valves of his instrument locked up. "I [recently] took it to my repair guy and he was like, 'What did you do?' And I was like, 'The issue is what I didn't do!'"

On a recent Thursday evening, Dallas residents John and Susan Clark, 74 and 69 years old, were listening to the jazz spilling from the Spotted Cat from a high-top table on the street. They said tickets were already sold out inside.

The couple hadn't left the vicinity of their home for over a year until a few weeks ago, when they drove to New Orleans, where their son lives.

"New Orleans is a very special place because of the music, and I think there's a certain joie de vivre that you don't encounter in some other places," said Mr. Clark, a retired journalist.

Mr. Williams and his Swamp Donkeys played one of their first gigs in over a year on a recent Friday evening to a packed audience in the courtyard of the Royal Frenchmen hotel.

The Royal Frenchmen's April occupancy rates are 72% of what they would ordinarily be, up from 56% in March and a low of zero during the pandemic's peak, general manager Tyler Daly said. The hotel has sold out every weekend since the beginning of March.

The tourism surge is also providing relief to the city's restaurant industry. Dooky Chase co-owner Stella Chase-Reese says the Tremé restaurant has been earning about 75% what it usually would this time of year, and people are making reservations for future months.

The sector is also facing staffing shortages. And yet, Ms. Chase-Reese says, the music is calling. "We put everyone's health and safety first, but we show people how to have a great time."

Live music draws a crowd on Frenchmen Street in New Orleans. Brass-band leader and trumpeter James Williams.

KATHLEEN FLYNN FOR THE WALL STREET JOURNAL (2)

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 1	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	25 231 EUR (30,271 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	54,47 cm² (8,7%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	6324 EUR (7587 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Facebook's Secret Rulebook Confounds Penalized Users

By Kirsten Grind

In Facebook Jail, many users are serving time for infractions they don't understand.

Colton Oakley was restricted after ranting about student debt. The recent graduate of the State University of New York at New Paltz posted that anyone who was mad about loan cancellation was "sad and selfish." His sentence: three days without posting on Facebook.

Alex Gendler, a freelance writer in Brooklyn, N.Y., got a similar ban after sharing a link to a story in Smithsonian magazine about tribal New Guinea. Nick Barksdale, a history teacher in Oklahoma, served 30 days recently after jokingly telling a friend "man, you're spewing crazy now!"

None of the three quite understand what they did wrong.

"If you use the term 'crazy,' does that automatically get you banned?" asked Mr. Barksdale.

The plight of baffled users caught in Facebook's impenetrable system for adjudicating content has reinforced the company's reputation for heavy-handed and inept policing of its online platforms. The problem is increasingly acute as lawmakers and the public focus on the vast power social-media companies hold over the flow of information.

The company's newly formed Oversight Board—a group of 20 lawyers, professors and other independent experts who consider appeals to decisions made by Facebook—has been charged with interpreting Facebook's numerous detailed rules governing everything from the depiction of graffiti to swearing at newsworthy figures.

The board's most closely watched decision is expected Wednesday—whether Facebook appropriately applied its rules when it booted former President Donald Trump indefinitely from the platform.

Lawmakers have repeatedly grilled Mark Zuckerberg about the issue, prompting the CEO to repeat his mantra that nobody would ever think such delicate work should be han-

Please turn to page A10

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 10	Fecha	05/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	25 231 EUR (30,271 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	106,35 cm² (17,1%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	9954 EUR (11 942 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Stock Price Confounds Computers

Continued from Page One

Buffett's company have risen more than 20% this year, buoyed by a rising market and a return to profitability after fallout from the Covid-19 pandemic in 2020.

Here's the trouble: Nasdaq and some other market operators record stock prices in a compact computer format that uses 32 bits, or ones and zeros. The biggest number possible is two to the 32nd power minus one, or 4,294,967,295.

Stock prices are frequently stored using four decimal places, so the highest possible price is $429,496.7295.

No other stock is anywhere near Berkshire Class A's stratospheric price levels, so it is understandable why the engineers behind Nasdaq's and IEX's systems chose the number format, which programmers call a four-byte unsigned integer.

HOUSTON CHRONICLE/BLOOMBERG NEWS

Berkshire Hathaway Chairman and CEO Warren Buffett in 2019.

The U.S. stock with the second-highest share price, home builder NVR Inc., is trading just above $5,100 a share. Using compact formats that take up less memory can make software more efficient, a high priority in the world of electronic stock trading.

At the root of the problem is Mr. Buffett's decadeslong refusal to execute a stock split of Berkshire's Class A shares. The 90-year-old billionaire has signed birthday cards to friends with the message, "May you live until Berkshire splits," according to Fortune magazine. When pressed on the issue, he has told shareholders that a lower price would bring unsophisticated, short-term investors into the stock.

"I know that if we had something that it was a lot easier for anybody with $500 to buy, that we would get an awful lot of people buying it who didn't have the faintest idea what they were doing," he told investors at Berkshire's annual meeting in 1995.

Since then, Berkshire has introduced Class B shares with a lower price point, broadening the company's investor base. And many brokers now offer fractional trading, allowing investors with just a few spare dollars to purchase tiny slices of Berkshire.

Still, Mr. Buffett has insisted on not splitting Berkshire Class A shares.

Berkshire didn't respond to a request for comment.

In an alert to clients on Monday, Nasdaq said it would finish an upgrade of its data feeds on May 17 to allow stock prices greater than $429,496.7295. Until then, however, the exchange said it would temporarily suspend publishing the price of any stock that exceeds 98% of the threshold.

That happened on Tuesday, when Berkshire Class A shares closed at $421,420.00. A Nasdaq spokeswoman confirmed that the stock had effectively disappeared from the affected data feeds, including Nasdaq Last Sale and Nasdaq Basic.

Those feeds are used by brokers such as Robinhood and Webull Financial LLC, according to the brokers' websites, as well as some online financial news and data providers. Potentially, that could cause hiccups for investors who monitor Berkshire Class A prices if the brokers don't have a backup source of data available.

A Robinhood spokesman said the brokerage wasn't affected. Webull declined to comment.

"Data integrity is of utmost importance at Nasdaq," a spokeswoman for the New York-based exchange operator said, calling the move a temporary measure.

Decades ago, it was unusual for any stock to trade above $100 a share. But since then, many executives have followed Mr. Buffett's lead in refusing to split their stocks, and nowadays the club of companies with share prices above $1,000 includes Alphabet Inc., Amazon.com Inc. and Chipotle Mexican Grill Inc. That has prompted consternation among some stock-market observers who say the market works better when share prices aren't so high.

James Angel, a finance professor at Georgetown University who has studied the issue, says such elevated share prices result in higher trading costs for investors. Now, Berkshire's outsize share price has forced a time-consuming overhaul of stock-market systems, he adds.

"This is but one of the many problems that Berkshire inflicts upon many others by their refusal to split the stock," Mr. Angel said.

Still, he is quick to stress his respect for Berkshire's longtime chief executive. "I'm a big fan of Warren Buffett," Mr. Angel said. "I used to quote him at least twice a day. But this is one area where I disagree with him."

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice